

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Si en un año no doy resultados, me voy: Orta a diputados

Cambios en la SSC no significan fracaso, asegura // Atribuye alza de muertes a detenciones

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Los cambios en la Secretaría de Seguridad Ciudadana no significan el fracaso de la estrategia contra la delincuencia, sino su reforzamiento a un "estilo más proactivo", afirmó el titular de la dependencia, Jesús Orta Martínez, quien admitió, sin embargo, que los resultados "no han llegado como la ciudadanía lo requiere" y afirmó que "si no hay resultados en un año, me voy".

En reunión de trabajo con la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, aseguró que a partir del tercer trimestre del año comenzarán a darse resultados concretos, pero lo más importante será lograr en los últimos meses que incida en la percepción de la ciudadanía.

Orta sostuvo que el incremento

◀ El jefe de la policía capitalina, Jesús Orta Martínez (derecha), durante su comparecencia ante diputados locales. Foto Cuartoscuro

en mayo del índice de homicidios está vinculado a las detenciones de los líderes de la *Unión*, la *AntiUnión* y a quien encabezaba en la ciudad al *cártel Jalisco Nueva Generación*, así como a un "record" en la detención de delincuentes vinculados al *narcomenudeo*, homicidios y otros delitos de alto impacto.

Refirió que sólo del 7 al 13 de junio se detuvo a 239 personas, de las cuales 27 estaban ligadas al crimen organizado, en tanto que el número de homicidios dolosos en lo que va del mes bajó a 3.6 en promedio diario y se va a seguir conteniendo en la medida en que se debilita y disuelva a las bandas delictivas, para cerrar el año con tres al día, que no es la meta a mediano plazo pero sí un compromiso considerando los niveles a los que se llegó en 2018.

Aseguró que con la incorporación, mediante arrendamiento, de mil 885 patrullas que se sumarán a las mil 300 en operación, permitirán reducir el tiempo de reacción a las llamadas de auxilio, que está por debajo de los cinco minutos, hacia la meta de menos de tres que se fijó en el esquema de cuadrantes.





Y ADEMÁS

1.7 - ED

Orta: en un año hay resultados o me voy

Si en un año no hay resultados en materia de seguridad en Ciudad de México, dejaré mi cargo, ofreció Jesús Orta, titular de la secretaría del ramo en la capital. Durante su comparecencia ante la Comisión Permanente del Congreso local, el funcionario dijo que no se aferrará al cargo y que confía en la estrategia que ha implementado el gobierno de CdMx.

MIL



Foto: Eduardo Jiménez

El secretario de Seguridad, camino al Congreso.

JESÚS ORTA

“Si no doy resultados en un año, me voy”

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

“Si no hay resultados, en un año me voy. Entiendo la prisa que tiene la ciudadanía, entiendo que urge, y, si no hay la paciencia, yo no tengo absolutamente ningún problema; no voy a aferrarme ni voy a dar explicaciones para ver por qué no hay resultados”, dijo ayer el titular de la Secretaría Seguridad Ciudadana (SSC), Jesús

Orta, ante diputados.

En la comparecencia, que se realizó en un salón del Congreso y no en el pleno, el secretario dijo que uno de los problemas que han enfrentado es que la SSC y la Procuraduría no comparten información.

Por ello, explicó, trabajan en un software para que ambas corporaciones tengan la información de los detenidos en una sola base de datos.

“Hay un grupo de delincuentes reincidentes que son los que más delincuencia generan: desde robo a transeúnte hasta homicidio y narcomenudeo...y saben cómo burlar el sistema, ya que nunca traen identificación y cada vez se identifican con un nombre distinto”, explicó Orta Martínez.

Sobre la Guardia Nacional, dijo que están planeando dónde conviene ubicarla. “Viene a complementar las labores de la policía, no a sustituirla”, concluyó.



Comparecencia

Aunque se pidió que se realizara en el salón del Pleno, Morena se impuso y fue en el pequeño salón Colosio.



COMPARECE ANTE DIPUTADOS LOCALES

Jesús Orta: "Si no hay resultados, me voy"

ISRAEL ZAMARRÓN

El jefe de la policía se fijó como meta diciembre para que sean palpables los resultados contra el crimen

El secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez, se fijó como plazo fatal el mes de diciembre para que los resultados en materia de combate a la delincuencia sean "palpables", de lo contrario, dijo ante diputados del Congreso capitalino, dejaría el cargo.

Al comparecer por más de tres horas ante la Comisión Permanente, el jefe de la Policía capitalina defendió la estrategia de seguridad implementada en el nuevo gobierno basada en dividir a la Ciudad de México en 847 cuadrantes.

"Si no hay resultados en un año, me voy, si es antes, también. Si no hay la paciencia, no tengo absolutamente problema. Estoy trabajando en construir capacidades, porque no es un problema que se resuelva en unos meses", advirtió el funcionario.

Aunque reconoció un aumento en el delito de homicidio doloso, que tiene un promedio diario de 3.6 durante el presente

mes, descartó que se tenga que modificar la estrategia de cuadrantes aplicada desde el 5 de diciembre y que fue eliminada por el gobierno anterior.

Desde el salón Luis Donaldo Colosio y no en el Pleno -como debía ser-, el secretario Orta Martínez explicó que el cons-

truir capacidades implica, por ejemplo, la renta de mil 885 patrullas para reforzar el parque vehicular que hoy alcanza apenas las mil 200 unidades para toda la capital.

Ante la insistencia de los legisladores sobre por qué rentar y no comprar patrullas, detalló que a la empresa arrendadora se le estipulará por contrato la obligación de mantener en operación al menos 95 por ciento de las unidades, ya que hoy apenas patrullan 50 por ciento.

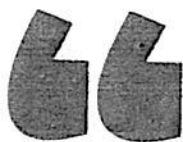
Abundó en que, por ejemplo "la mitad de las cámaras de patrullas no funcionan correctamente", lo que quedará subsanado con la renta de las mil 885 nuevas unidades, ya que la arrendadora estará obligada a proveer el equipamiento, los GPS y refacciones.

Durante el plazo, el contrato -que será de 36 meses y quedará listo antes del 15 de julio- obliga a la empresa a tener un seguro de cobertura amplia, póliza de mantenimiento ilimitado y garantizar la correcta operación de las unidades.

Enfatizó en que tener mayor parque vehicular en patrullaje permitirá reducir el tiempo de respuesta de la policía ante una emergencia, ya que hoy es de cinco minutos en promedio y se busca bajar a menos de tres minutos.

Explicó que en el rubro de construir capacidades, por ejemplo, se trabaja por resultados en las 73 coordinaciones territoriales donde el jefe de sector y el agente del Ministerio Público se fijan cinco objetivos prioritarios para detener o desarticular.

"Según donde esté ubicado el sector, puede ser desde robo a transeúnte o robo de vehículo, robo a casa habitación o inclusive homicidio y es algo que nos permite trabajar de manera sistemática y por objetivos", comentó el jefe de la policía a los diputados.



JESÚS ORTA

TITULAR DE LA SSC

*(La delincuencia) no es
un problema que se
resuelva en unos meses"*



El jefe de la Policía (centro) defendió ante diputados su proyecto de vigilar la ciudad por cuadrantes/DANIEL HIDALGO



Comparece en el Congreso de la CDMX

Si no hay resultados en en 1 año, me voy: Orta

• Por Karla Mora
mexico@razon.com.mx

"Si no hay resultados en un año me voy y si es antes también", aseguró el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Jesús Orta Martínez, durante su comparecencia ante diputados de la Comisión Permanente en el Congreso de la Ciudad México.

"Es un problema que se no se resuelve en unos meses; sin embargo, no voy a aferrarme ni voy a dar explicaciones para ver por qué no hay resultados, simple y sencillamente estoy trabajando en ello, llevo trabajando seis meses en ello y estoy seguro que se van a ir dando", manifestó el funcionario.

Expuso que comprende la prisa y urgencia de la ciudadanía, pues "si no hay la paciencia yo no tengo absolutamente ningún problema, estoy trabajando en construir capacidades", y se manifestó convencido de que de no hacerlo el problema de la inseguridad no se resolverá de manera permanente.

Su presencia en el recinto legislativo de Donceles y Allende derivó de un punto de acuerdo en el que se le solicitó un informe del secuestro y asesinato de Norberto Ronquillo; sin embargo, en las más de tres horas que duró la mesa, sólo recibió dos cuestionamientos del tema.

La comparecencia tuvo un accidentado inicio, debido a que el grupo parlamentario de Morena decidió que se realizara en el salón Luis Donaldo Colosio y no en el pleno, como lo pidieron diputados del PAN y del PRD.

Incluso, a la llegada de la prensa, personal de logística comunicó que no entrarían cámaras, decisión que, posteriormente, fue cambiada.

En su informe, Orta Martínez detalló que del primer al segundo trimestre de esta administración, el homicidio creció siete por ciento y el robo a cuenta-

EL TITULAR de la SSC enfatiza que trabaja para combatir la inseguridad de forma permanente; acerca de los homicidios dolosos, dijo que la meta es bajar en 2019 a tres casos diarios



JESÚS ORTA (izq.) con diputados del Congreso capitalino, ayer.

o el dato

Del 7 al 13 de junio la SSC detuvo a 27 personas ligadas al crimen organizado, señaló el secretario Jesús Orta, tras destacar que ha habido "un importante incremento en detenciones".

habiente 8.6 por ciento, delitos a los que consideró áreas de oportunidad.

"En junio, el promedio diario está en 3.6, ha bajado de manera importante respecto a mayo; sin embargo, el tema del homicidio es un tema que va a ir conteniéndose y reduciéndose en la medida en que vamos debilitando y, en muchos casos, disolviendo de manera completa las bandas delictivas que están generando esto", comentó el secretario, y agregó que la meta es bajar en este año a tres homicidios dolosos diarios.

Asimismo, expuso que en esta administración, 80 por ciento de los homicidios dolosos están relacionados con

delincuencia organizada y el resto con situaciones carácter social como riñas, violencia intrafamiliar y otros.

Ante dichas cifras, el diputado del PRD Jorge Gaviño preguntó si los resultados expuestos significan un fracaso de la estrategia de seguridad.

El secretario Jesús Orta dijo que no, porque ahora se combate de manera más intensa a las organizaciones que generan el mayor volumen de homicidios.

Prueba de ello, apuntó, es que en mayo pasado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo más delincuentes ligados a organizaciones delictivas de alto impacto que en cualquier otro mes.

Otros delitos, apuntó, como robo a negocio, a microbús y a bordo de taxi han disminuido.

Por ello, el funcionario reiteró que no se modificará la estrategia actual a través de los cuadrantes.



Justifica Jefe de la Policía incremento en homicidios

Catapulta asesinatos caída de capos.- Orta

Promete Secretario renunciar en un año si no consigue bajar los crímenes

ISRAEL ORTEGA

La ola de asesinatos en la Ciudad de México es consecuencia de las detenciones recientes de jefes e integrantes de organizaciones criminales, afirmó ayer el Secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta.

“Sube en mayo el delito de homicidio después de que viene bajando durante tres meses y en el mes de junio el promedio diario está bajando de una manera importante.

“¿Es un fracaso? No, es debido a que combatimos de una manera mas intensa a las organizaciones que generan el mayor volumen de homicidios”, explicó al comparecer ante el Congreso local.

En las últimas semanas han sido detenidos, por autoridades federales, líderes de grupos de narcomenudistas como La Unión Tepito y

Fuerza Anti Unión.

Informes policiales ubican a estos grupos como dos de los principales generadores de violencia en la Ciudad de México.

También se han presentado asesinatos de alto impacto, como el de Norberto Ronquillo, un joven estudiante de la Universidad del Pedregal, quien fue secuestrado y asesinado, sin que a la fecha la Procuraduría tenga sospechoso del crimen.

Otro caso fue el del diácono Leonardo Avendaño, crimen atribuido al sacerdote Francisco Javier Bautista, persona cerca a la víctima.

Ante los diputados, Orta mencionó que la mayor parte de los homicidios dolosos están relacionados con bandas criminales.

“Como lo comenté, aproximadamente 80 por ciento ligado al crimen organizado; es que ha habido una respuesta”, señaló ante los cuestionamientos.

El funcionario respondió a preguntas del diputado del PRD, Jorge Gaviño,



Gabriel Jiménez

El Jefe de la Policía compareció ayer ante diputados locales.

sobre el incremento de violencia a seis meses del nuevo Gobierno.

“En el mes de mayo tuvimos a más delincuentes ligados a organizaciones delictivas de alto impacto que en cualquier otro mes, y eso tuvo, junto con las detenciones muy relevantes que hizo el gobierno federal, esa consecuencia.

“Pero vamos viendo en junio una baja importante en el promedio diario de homici-

dios que esperamos sostener bajo esta estrategia”, apuntó. Anticipó que de no reducir la inseguridad presentará su renuncia.

“Si no hay resultados en un año me voy. No voy a aferrarme ni voy a dar explicaciones para ver por qué no hay resultados”, prometió.

Orta describió deficiencias en la Policía, como la falta del 50 por ciento de patrullas, 350 radios descompuestos o 33 mil policías que no



CATE DULTA

**Jesús Orta, Secretario
de Seguridad**

/// Nuestra meta en homicidio doloso es cerrar el año con un promedio de tres diarios; es a lo que nos comprometemos considerando los niveles a los que llegó a estar".

ienen el bachillerato.

En la comparecencia se proyectó un diagnóstico de inseguridad del Secretario, pero sólo pudieron conocerla diputados, sus invitados y el personal de la Policía al que se le permitió el acceso al salón del Congreso.

"Lo que yo preveo es que en el tercer trimestre veamos resultados mejores de lo que hemos visto ahorita, pero hacia diciembre ya con resultados palpables", ofreció.



Se contuvo la incidencia delictiva: Orta

● Titular de la SSC comparece ante diputados en el Congreso capitalino

HÉCTOR CRUZ 20. MET
—metropoli@eluniversal.com.mx

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Jesús Orta, aseguró que a seis meses de la entrada de esta administración, lograron contener los índices delictivos. Reiteró que si persiste la creencia de que ha fallado: "En un año me voy. Eso lo dije desde el principio y les garantizo, estoy trabajando y creo que no les estoy fallando", dijo.

Al comparecer ante la diputación permanente del Congreso local durante tres horas con 25 minutos, destacó que en la Ciudad comienzan a

darse resultados positivos contra la inseguridad luego de que en diciembre, enero y febrero pasados crecieron los índices delictivos, "pero a partir de marzo, y lo que va de junio, los delitos comenzaron a bajar", reiteró.

Sin embargo, reconoció que en este lapso el homicidio creció 7%, "pero fue generado por la captura de líderes de varios grupos delictivos"; es decir, la violencia fue por el desmantelamiento de organizaciones como *La Unión*, *Anti-Unión* y del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, ligados al narcomenudeo, homicidios y otros ilícitos de alto impacto.

Detalló que en los seis meses que lleva en el cargo dividió en dos trimestres la estadística: el primero, de diciembre a febrero, y el segundo, de marzo a lo que va de junio, lapso en el que el robo a negocio con violencia bajó 28.7%; el robo en microbús, 28%, y robo en taxi, 23%, entre otros.

Aunque en el caso de homicidios, el jefe de la policía reconoció que creció 7% de un trimestre a otro; el robo a cuenta habiente subió 8.6% de un trimestre a otro, "pero son nues-

tras áreas de oportunidad y prioritarias en materia de acciones, aunque la mayoría de los delitos tienen una tendencia que si bien dijera, es hacia la baja", enfatizó.

En junio, comentó, el promedio diario de homicidio está en 3.6, "ha bajado de manera importante respecto a mayo. Pero el tema de homicidio es un tema que va a ir conteniéndose y reduciéndose en la medida en que vamos debilitando y, en muchos casos, disolviendo de manera completa las bandas delictivas que están generando esto", explicó ante los diputados locales.

Recordó que el homicidio doloso, en 80%, está ligado a temas entre la delincuencia organizada y el resto está relacionado a situaciones de carácter social como riñas, violencia intrafamiliar y otros no vinculados al tema del crimen organizado.

Reconoció que el tema de la percepción de inseguridad "no cambiará en unos meses", y pronosticó que será hasta finales de 2019 cuando se hable de una mejoría, pues lo importante es reconocerlo y actuar en consecuencia. Pero si sigue así, "den por hecho que me voy", destacó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local. ●



Jesús Orta Martínez (izq.) reconoció que el homicidio creció 7%, "pero fue generado por los enfrentamientos entre bandas criminales", aseguró.



El delito de secuestro es de competencia federal: Jesús Orta, SSC-CDMX

Pág. 7



FOTO ESPECIAL

COMPARECE EL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se declara Orta incompetente en el caso Norberto Ronquillo

AURELIO SÁNCHEZ

Explica que el delito de secuestro recae en la autoridad federal, y reconoce que el homicidio en la urbe registró una escalada en junio

Jesús Orta Martínez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se declaró incapaz de rendir un informe sobre el secuestro y muerte del estudiante de la Universidad del Pedregal, Norberto Ronquillo, toda vez que el delito de secuestro recae en la autoridad federal y no está en sus facultades.

La comparecencia del titular de la SSC, la solicitó el 10 de junio Gabriela Salido, diputada del PAN, tras el plagio y asesinato de del joven universitario y fue debatida para obtener respuesta ante el incremento de la violencia en la Ciudad de México.

Tras casi una hora de retraso, y tras la exigencia de los grupos parlamentarios del PAN y PRD, Orta Martínez compareció este

jueves ante la Comisión Permanente del Congreso capitalino, para atender la petición y dar un informe sobre el caso del estudiante universitario. Ahí, como el condenado a "morir" en el paredón, respondió a "tira, tira" de los cuestionamientos de los diputados de las diferentes fracciones políticas a veces sin una clara respuesta.

En su mensaje inicial, el funcionario sólo se refirió al caso para justificar que no está dentro de sus facultades atender casos de secuestro y no cae en la competencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por lo que "no puedo rendir un parte o un informe respecto a la investigación del caso de Norberto Ronquillo".

"Además, la investigación está en curso, por lo que no podría hablarse al respecto, sin embargo, consciente de fondo del asunto y, de que al final del día, el interés es el estado de la seguridad en la ciudad que lleva a este tipo de situaciones, ofrezco rendir un informe sobre las acciones que está llevando a cabo el gobierno de la ciudad en materia de seguridad y un panorama sobre cómo está el estado de la seguridad".

Casi a las dos de la tarde, Orta arribó al salón Luis Donaldo Colosio, donde se impidió el acceso a los medios acreditados, incluso a los camarógrafos de las televisoras. El funcionario ingresó al edificio de Donceles y Allende acompañado de la diputada Leticia Varela, presidenta de la

En su posicionamiento, Jorge Gaviño, refutó y dijo que las cifras que tiene la Procuraduría revelan que tanto los homicidios dolosos como los delitos graves aumentaron



21 JUN 2019



Jesús Orta Martínez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ante los diputados locales /FOTO: ESPECIAL

Comisión de Seguridad, y del coordinador de Morena, Ricardo Ruiz.

La presencia del funcionario era para explicar el secuestro y muerte del estudiante Norberto Ronquillo, y también dar a conocer el plan de seguridad que se ha implementado desde hace ocho meses en la Ciudad de México. El titular de la SSC insistió en que los delitos de alto impacto, como el narcomenudeo y el homicidio han bajado, aunque reconoció que el homicidio registró una escalada en el mes de junio, el promedio diario es de 3.6, "aunque ha bajado de manera importante respecto a mayo,

sin embargo el tema del homicidio es un tema que va a ir conteniéndose y reduciéndose en la medida en que vamos debilitando y en muchos casos disolviendo de manera completa las bandas delictivas que están generando el homicidio doloso", anotó.

En su posicionamiento, Jorge Gaviño (PRD), refutó y dijo que las cifras que tiene la Procuraduría revelan que tanto los homicidios dolosos como los delitos graves con armas de fuego, han aumentado considerablemente. "¿Esto implica un fracaso de la estrategia que usted nos delineó hace aproximadamente tres meses?", señaló.



#COMPARECENCIA

Aceleran respuesta de 5 a 3 minutos

13/06/19

JESUS ORTA INFORMÓ QUE LA SSC DUPLICARÁ LA PRESENCIA POLICIAL EN LAS CALLES

CRUZAN VISIONES

• Guadalupe Chavira exhortó a la oposición a permitir desahogar el acto y luego citar a Orta y a Ernestina Godoy.

• El panista Mauricio Tabe reprochó que la sesión no fuera abierta, pues "se quiso cuidar a Orta".

POR MANUEL DURÁN
CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Con el arrendamiento de mil 885 nuevas patrullas, las autoridades capitalinas buscan duplicar la presencia de la policía en las calles de la CDMX, así como disminuir el tiempo de respuesta de 50 a 15 minutos.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Jesús Orta, compareció ante el Congreso para presentar un reporte de la situación que guarda la estrategia para combatir el crimen.

Todo a la luz de hechos recientes de alto impacto social como los asesinatos de los estudiantes Norberto Romo y Leonardo Avendaño.

El funcionario llegó a un pequeño salón del poder legislativo, donde refirió que las nuevas patrullas se sumarán a

las mil 200 en actual funcionamiento.

"Nos van a dar un parque vehicular de patrullaje de más de 3 mil patrullas en calles. Tomamos la decisión de hacer un arrendamiento (de patrullas) para garantizar, por contrato, que 95 por ciento de ese parque vehicular esté en la calle.

"Hoy puedo decir que en promedio la reacción ante un llamado de auxilio está debajo de los cinco minutos, eso no está en la meta que tenemos, la meta es estar debajo de tres minutos", prometió.

Aceptó que la mitad de las cámaras de las patrullas no funcionan, así como un déficit de 350 radios de comunicación, que comprarán con recursos federales.

Otro tema, dijo, es resolver el sistema GPS de las patrullas para que estén en los sitios donde sean indispensables.

A la ciudadanía, reconoció, hay que darle respuesta ante la inseguridad, independientemente de situaciones del pasado.

"El tema de la reincidencia es un tema fundamental. Son un grupo de delincuentes que reincidentes, los que más delincuencia generan, desde el robo a transeúnte hasta el narcomenudeo. Vulneran el sistema, nunca traen identificaciones", refirió.

También comentó la necesidad de reformas al Código Penal para mejorar las puestas a disposición y endurecer la sanción contra quien agrede a policías.

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática, Jorge Gaviño, acusó a la bancada de Morena de no respetar un acuerdo de la Jucopo para que la reunión con Orta fuera abierta, pues en el salón donde se llevó a cabo cupo poca gente. "



PUNTUAL

Ofrezco rendir un informe sobre las acciones que está llevando a cabo el Gobierno de la Ciudad de México en materia de seguridad".

JESÚS ORTA
TITULAR
DE LA SSC



FOTO: LESLIE PÉREZ

- **TIEMPO.** Jesús Orta dijo que una vez superado el rezago tecnológico, la SSC será más eficaz.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página:

19

Sección:

Fecha:

21 JUN 2019

Analizan baja de policías. El secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, dijo ayer que los policías que no respetaron la cadena de custodia al encontrar el auto del estudiante Norberto Ronquillo, quien fue secuestrado y asesinado, son investigados y que podrían causar baja de la corporación. 1962



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD
CIUDADANA



Advierten impunidad al deportar a acusados

ARIADNA LOBO
E ISRAEL ORTEGA

La medida que implementará la Policía capitalina de entregar a extranjeros que hayan delinquido en la Ciudad al Instituto Nacional de Migración (INM), para deportarlos, es ilegal y abre la puerta a la impunidad.

Diana Cristal González, litigante y redactora del Cód-

go Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), explicó que dicha determinación, anunciada ayer por el Secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, viola el Código.

“Si eso se aplica en el País, es igual a impunidad, incumplimiento de legislación nacional e internacional y de Estado de Derecho. Todo lo que hubiera obtenido la SSC, a partir de la detención y la

presentación a Migración se vuelve nulo, entonces para un Estado extranjero, es como si no se hubiera cometido nada”, explicó González.

Además, viola derechos humanos y el Artículo 16 constitucional, que señala que los detenidos deben presentarse de inmediato ante un Ministerio Público.

“Si es retenido y llevado a Migración, hay una deten-

ción arbitraria y eso es una violación a los derechos humanos”, abundó González.

Al comparecer, Orta anunció que la acción se coordinará con la Secretaría de Gobierno para los extranjeros que delinquen en la Capital.

“Estamos coordinados a través de la Secretaría de Gobierno con el Instituto Nacional de Migración y la medida

que hemos establecido es que, extranjero que consignamos en flagrancia, lo mandamos al Instituto para su deportación”, dijo el Secretario.

Según cifras de la PGJ, en los últimos 3 años hubo 31 extranjeros detenidos, 27 consignados a prisión y 184 carpetas de investigación por diferentes delitos.



BENITO JUÁREZ

Apresan a 3 por robo a conductor

POR ERIKA DE LA LUZ
edelaluzm@gtmm.com.mx

elcom

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a tres personas relacionadas con un robo a conductor de vehículo en Periférico a la altura de la calle Rembrandt, en la colonia Nonoalco de la alcaldía de Benito Juárez.

Los implicados en el asalto intentaron huir en un Seat color plata con placas del Estado de México, pero fueron interceptados por policías.



Foto: Especial

La policía recuperó una cartera, unos audífonos y un reloj.

Los agentes recuperaron una cartera con mil pesos, un reloj con un valor de tres mil 500 pesos y unos audífonos, así como una pistola calibre .25 con cinco cartuchos útiles y una navaja.



Ponen freno a ladrones

Policías detuvieron a tres por robo a un automovilista.

- Los hechos ocurrieron la mañana de ayer en la Colonia Nonoalco, en la Alcaldía Benito Juárez.
- La víctima iba en un vehículo Passat, en Periférico y Rembrandt.
- Dos individuos se acercaron y amagaron al conductor con una pistola y una navaja.
- Le robaron cartera, reloj y unos audífonos.
- Huyeron en un Seat Ibiza, conducido por otra persona.
- Policías del Sector Nápoles alcanzaron y detuvieron a los sospechosos.



911

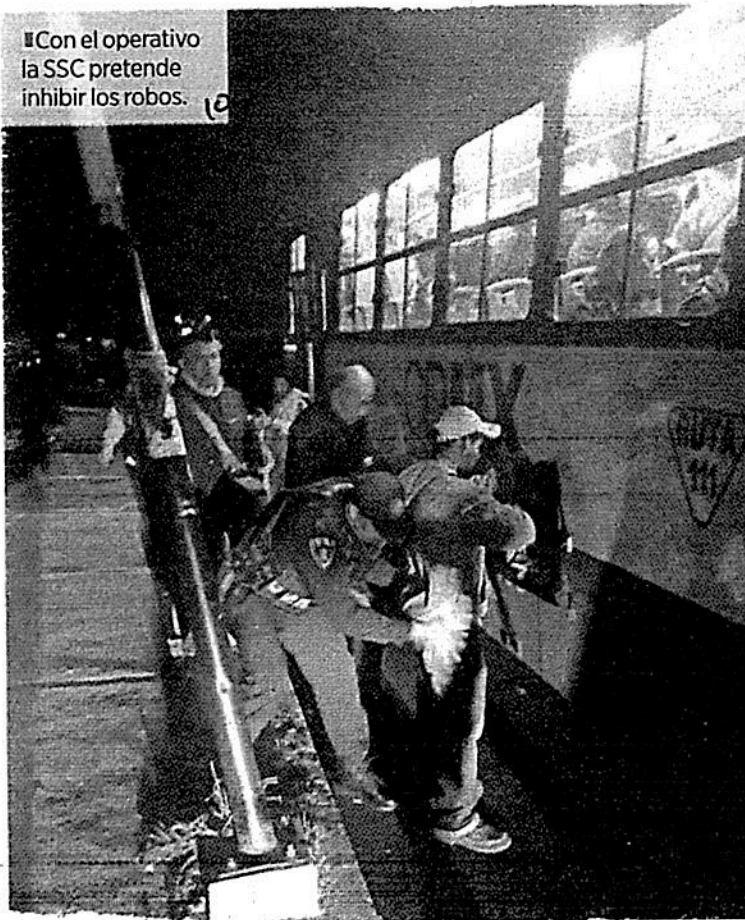
el teléfono al que los puede denunciar si los reconoce.

128

robos a conductores o pasajeros de enero a mayo.



Con el operativo la SSC pretende inhibir los robos.



Basculean ...a pasaje

METRO / STAFF

CIUDAD DE MÉXICO.- Para evitar delitos en nueve cruceos peligrosos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana aplicó el Operativo Pasajero Seguro en Iztapalapa, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo e Iztacalco.

La Policía del Transporte también hizo revisiones en Torres de Potrero y en Santa Fe.

Las revisiones fueron en Circuito Interior y Eje 6 Sur, Avenida Jalisco y Viaducto, Constituyentes y Observatorio, Camino Real a Toluca y la calle Canario, Vidal Alcocer y Eje 1 Norte, y Eje 4 y Avenida Canal de Tezontle.

Y en Marina Nacional y Laguna de Términos, y Periférico y Barranca del Muerto.



Mata víctima a ladrones

SAMUEL LUNA *bce*

Luego de ser asaltado, un hombre localizó mediante el GPS de su celular a los presuntos ladrones y les disparó.

Alrededor de las 22:20 horas del martes, vecinos escucharon detonaciones de arma de fuego cerca de la capilla de la Colonia San Felipe de Jesús, en Xochimilco, por lo que solicitaron una patrulla.

Los policías encontraron sobre la calle Cacahuates esquina con 5 de mayo, a dos hombres tirados a lado de una moto Italika con placas 8A5BE.

Uno de ellos yacía sin vida con un casco en la nuca y un disparo en el pecho, y otro —quien aún estaba con vida— tenía un disparo en la espalda, aunque murió durante su traslado en ambulancia.

De acuerdo con testigos,

escucharon los disparos y observaron a dos hombres, uno armado, alejarse del lugar.

Los sujetos que viajaban en la en motocicleta, quienes minutos antes habían asaltado una unidad de transporte, huían en sentido contrario de sus agresores, y derraparon tras los impactos recibidos.

En el lugar se localizaron cuatro celulares de diferentes marcas, así como una mochila con útiles de la escuela "Conalep plantel Milpa Alta".

Mientras los policías brindaban los primeros auxilios, uno de los teléfonos celulares recibió una llamada.

Un agente respondió y una mujer le dijo que minutos antes su hermano había sido asaltado en el transporte público.

Alrededor de las 23:50 horas, peritos arribaron al lugar para levantar los cuerpos.



RODEAN Y RIÑEN CON SUS VÍCTIMAS PARA ASALTARLAS

Acechan al turismo bandas de extranjeros

Caso. Inteligencia de Seguridad Ciudadana los ha detectado en zonas del Centro, la Roma, Condesa, Coyoacán y Polanco

JUAN BERMÚDEZ

Al menos cinco bandas delictivas conformadas por sujetos de origen sudamericano, principalmente colombianos y venezolanos han comenzado a operar en corredores turísticos de la Ciudad de México.

Funcionarios de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Pública consultados por 24 HORAS informaron que los delincuentes han sido detectados por cámaras de seguridad cometiendo ilícitos en las zonas Centro, Roma-Condesa, Coyoacán y Polanco.

Su modus operandi es cercar a transeúntes en un grupo de alrededor de siete personas; luego le arrojan a la víctima algún objeto o la escupen y, en la confusión, le roban alguna de sus pertenencias de valor, como carteras, teléfonos celulares y joyería, que se van pasando entre los cómplices hasta escapar.

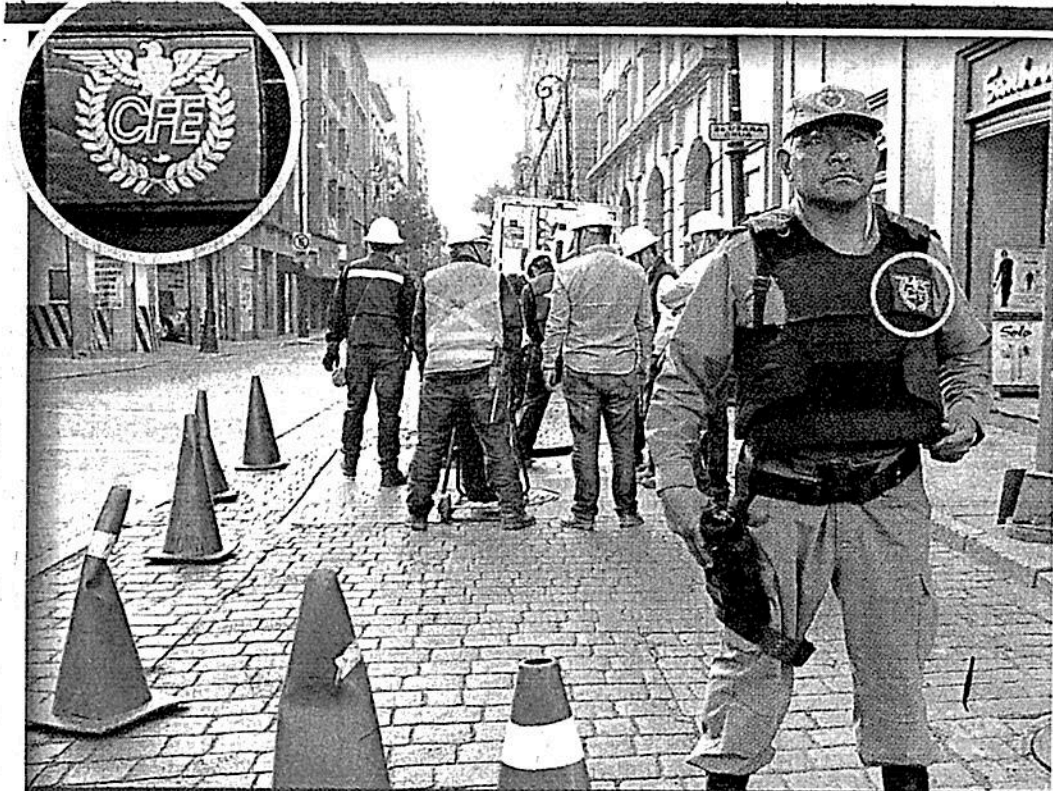
Otra forma de operar ocurre cuando uno de los maleantes se acerca a la víctima, le pide la hora, luego la empuja para iniciar una discusión y de pronto llega el resto de los cómplices, quienes se encargan de jalonear y golpear al afectado, para quitarle todas las pertenencias.

Además, la Policía capitalina ha documentado que cuatro mujeres son utilizadas como señuelo, principalmente para realizar hurtos en restaurantes de los corredores turísticos.

Los maleantes aprovechan los tumultos para perderse luego de que cometieron un atraco y, en

caso de que lleguen a ser identificados por la parte afectada, no pueden ser remitidos ante las autoridades, debido a que no llevan consigo nada de lo robado. Se calcula que su habilidad les ha permitido robar diariamente cuando menos 60 teléfonos celulares y 20 carteras.

Cabe señalar que durante las temporadas vacacionales, dichas bandas delictivas se enfocan más en los turistas extranjeros, toda vez que son quienes muestran con mayor frecuencia sus teléfonos celulares debido a las constantes fotografías que toman en los corredores turísticos. **JUAN BERMÚDEZ**



Alfredo Moreno

AHORA HASTA ESCOLTAN A CFE

En pleno Centro Histórico de la CDMX, personal de Seguridad Física de la CFE, con pistolas calibre 9 mm y chalecos antibalas, resguardan a las cuadrillas de ingenieros de la Comisión en sus labores debido a que han sido víctimas de robo de pertenencias y de insumos.



¡LOS OJOS DE LA CAPITAL!

HHR

hugohr.ramos@gmail.com

• Periodista y
columnista



¡Ay, Jesús! *alcor*

Diputados del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, trataron de “tapar el sol con un dedo” al efectuar la comparecencia del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), **Jesús Orta**, a puerta cerrada y transmitirla solo por internet, para que los medios de información no se enteraran del cuestionamiento a que fue objeto.

El coraje lo hicieron los diputados del PRD, **Jorge Gaviño**; del PRI, **Ernesto Jiménez**; del PAN, **Mauricio Tabe** y **Gabriela Salido**, quienes coincidieron en señalar que una vez más los legisladores del grupo mayoritario imponen sus intereses políticos por encima del interés público.

Primero asignaron un espacio muy pequeño para la comparecencia, donde sólo cupieron los integrantes de la Comisión Permanente y los asesores, tanto del secretario, como de los legisladores. “La seguridad pública no puede estarse debatiendo a puerta cerrada, porque todos los habitantes de la capital quieren saber exactamente lo que va a suceder”, reclamó

la panista **Gabriela Salido**.

EL QUE ANDA muy contento es **Francisco Chíguil**, alcalde de la GAM, pues a 11 años de la tragedia del **New's Divine**, cambiaron al juez que lo llamaría a declarar por su presunta responsabilidad en la muerte de 9 jóvenes y tres policías. Perecería que lo quieren proteger, debido a que los resultados de su Gobierno y su estrategia del avestruz no le ha funcionado.

Y es que es de todos conocido que el **Cártel Jalisco Nueva Generación** advirtió, ‘vamos a tomar el control de algunas regiones para garantizar estabilidad y control’, es decir, en GAM hay una anarquía importante, donde se pasó de un homicidio diario a poco más de seis o siete, “lo que habla claramente de una falta de gobernabilidad o de presencia de los cuerpos policiacos”, asegura **Lobo Román**.

PGJCDMX



PJ.

Van por otro implicado en asesinato de Leonardo

● La investigación señala que el estudiante pasó sus últimas horas con el sacerdote, quien presuntamente lo mató

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La procuraduría capitalina busca a un cómplice del sacerdote Francisco Javier "N", acusado de matar a Leonardo Avendaño en un paraje de Tlalpan. Esta per-

sona, señalan las autoridades, habría ido en un auto a recoger al cura después del homicidio.

Las autoridades informaron que el estudiante de la UIC y también diácono pasó alrededor de cuatro horas con su agresor, así lo determinaron al revisar las cámaras de seguridad del C-5 y algunas particulares.

La investigación señala que el sacerdote estranguló a Leonardo hasta matarlo.

En 13 minutos asesinaron a Leonardo: PGJ

- Buscan a cómplice que ayudó a sacerdote
- El joven pasó cuatro horas en casa del párroco

DAVID FUENTES 20-11/19
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La revisión de por lo menos 10 cámaras de vigilancia del C5, así como de particulares en las inmediaciones de las alcaldías Iztapalapa y Tlalpan, permitieron a la procuraduría local establecer que el diácono Leonardo Avendaño pasó las últimas horas de su vida con su presunto agresor, el párroco de la iglesia Cristo Salvador, Francisco Javier "N", quien está en prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Oriente.

Según el trabajo de investigación e inteligencia de los agentes que participaron en la resolución del

caso, derivado también del registro de llamadas del teléfono celular de la víctima, la PGJCDMX estableció una línea de tiempo.

Rodrigo de la Riva, subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales, explicó que las imágenes a las que tuvieron acceso revelaron que a las 23:04 horas del 11 de junio, Leonardo llegó al domicilio del imputado, con quien estuvo más de cuatro horas.

Ambos salieron del inmueble —en la alcaldía Tlalpan— a las 03:16 horas del 12 de junio y subieron a la camioneta de Leonardo, en la que se dirigieron a la carretera Pi-

“La procuraduría continuará con un trabajo riguroso, respetuoso de garantías y derechos humanos de las víctimas”

“Tenemos el compromiso de realizar diligencias para llegar a la verdad en el [asesinato de Leonardo] y todos los casos”

ERNESTINA GODOY
Procuradora capitalina



cacho-Ajusco para luego trasladarse a un paraje de la colonia Héroes de 1910, también en Tlalpan.

La investigación establece que en ese lugar el párroco estranguló a Leonardo hasta matarlo.

Luego, Francisco Javier "N" dejó el cadáver en la parte trasera del auto, lo cubrió con una cobija amarilla y esperó a que un cómplice pasara por él en otro vehículo.

Esta segunda persona es buscada por las autoridades, pues de él también se cuenta con imágenes y datos particulares del auto que usó para llevar al párroco desde la escena del crimen hasta la iglesia Cristo Salvador.

Una vez que llegó al templo, él mismo habló con la familia de Leonardo para avisarle que el joven diácono no había llegado a realizar sus labores diarias. En ese momento fue que los deudos se preocuparon y lo empezaron a buscar; 12 horas después lo encontraron sin vida. Francisco Javier "N" le dio el pésame a la familia de Leonardo y ofició la misa de cuerpo presente.

"El padre era más fuerte que el diácono". El trabajo de los agentes de Investigación determinó que un

segundo vehículo involucrado llegó al lugar a las 3:49 horas y se retiró 13 minutos después, cuando Leonardo estaba muerto, con rumbo a la carretera Picacho-Ajusco.

Autoridades presumen que en dicho automóvil escapó el hoy imputado del lugar, quien empezó a caer en contradicciones y a mostrar remordimiento por haber asesinado a su asistente.

Fue hasta la segunda entrevista que se le solicitó a Francisco Javier "N" que los agentes sospecharon de él. Siempre se mostraba renuente a hablar del tema y al segundo día del hecho, abandonó sus deberes en la parroquia por "problemas familiares". El peritaje detalló que al padre

Francisco Javier le llevó 13 minutos asesinar a Leonardo; lo tomó por el cuello hasta asfixiarlo.

El diácono era de complexión delgada y el padre, "robusto y muy fuerte", por lo que el estudiante de la Universidad Intercontinental (UIC) no tuvo oportunidad de defenderse ni de pedir ayuda, según la cronotanatología del cuerpo, éste

aparentemente no esperaba el ataque. El móvil está por establecerse, pero todo apunta a una "discusión o desacuerdo de tipo personal".

A través del análisis de cámaras, telefonía, testigos, diferentes pruebas periciales y el protocolo de necropsia, se relacionó al detenido con los hechos y se solicitó una orden de aprehensión.

Tras la audiencia de cumplimiento de dicha acción, el juez le impuso al párroco la medida cautelar de prisión preventiva en el Reclusorio Oriente, mientras que su defensa solicitó la duplicidad del término constitucional para la vinculación a proceso.

Respecto a la detención del religioso, la procuradora Ernestina Godoy aseguró que la dependencia a su cargo continuará con un trabajo riguroso, respetuoso de las garantías y derechos humanos de las víctimas, sus familias, descartando la "fabricación de imputados".

Agregó que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México tiene el compromiso con la familia de la víctima y la ciudadanía de realizar todas las diligencias necesarias para llegar a la verdad en este y todos los casos. ●



Seguidores de Francisco Javier "N" se manifestaron en las instalaciones de la procuraduría local para exigir la liberación del cura.

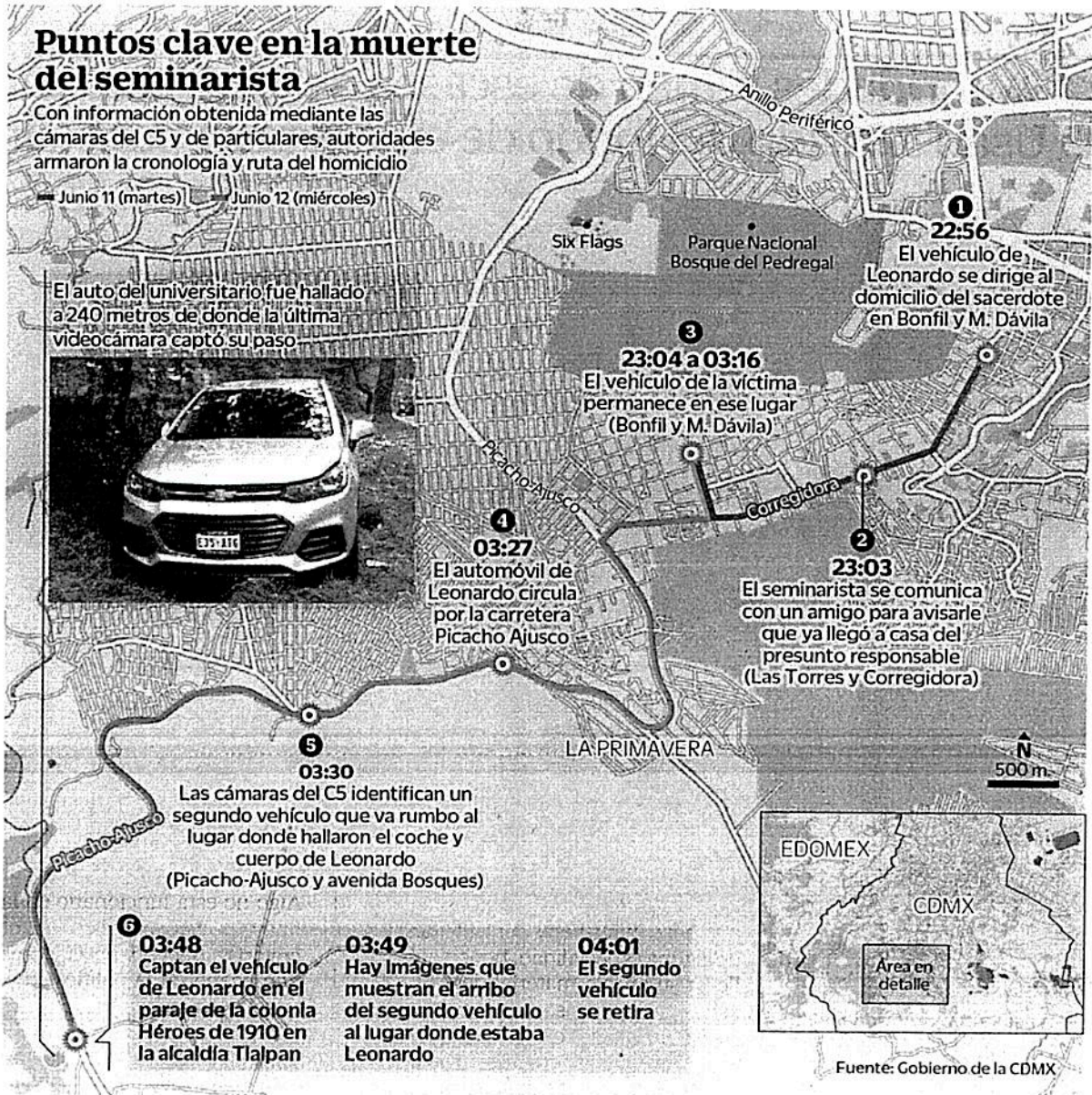


Puntos clave en la muerte del seminarista

Con información obtenida mediante las cámaras del C5 y de particulares, autoridades armaron la cronología y ruta del homicidio

Junio 11 (martes) Junio 12 (miércoles)

El auto del universitario fue hallado a 240 metros de donde la última videocámara captó su paso



1
22:56
El vehículo de Leonardo se dirige al domicilio del sacerdote en Bonfil y M. Dávila

3
23:04 a 03:16
El vehículo de la víctima permanece en ese lugar (Bonfil y M. Dávila)

2
23:03
El seminarista se comunica con un amigo para avisarle que ya llegó a casa del presunto responsable (Las Torres y Corregidora)

4
03:27
El automóvil de Leonardo circula por la carretera Picacho Ajusco

5
03:30
Las cámaras del C5 identifican un segundo vehículo que va rumbo al lugar donde hallaron el coche y cuerpo de Leonardo (Picacho-Ajusco y avenida Bosques)

6
03:48
Captan el vehículo de Leonardo en el paraje de la colonia Héroes de 1910 en la alcaldía Tlalpan

03:49
Hay imágenes que muestran el arribo del segundo vehículo al lugar donde estaba Leonardo

04:01
El segundo vehículo se retira



Fuente: Gobierno de la CDMX



Dictan prisión preventiva al religioso vinculado por homicidio

Buscan a un cómplice del párroco imputado

Rastrea la PGJ el vehículo en el que pudo escapar el rector eclesástico

LILIANA ESPITIA *ve*

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) rastrea un vehículo y a una persona que presuntamente ayudó a escapar al sacerdote Francisco Javier Bautista del sitio donde abandonaron la camioneta con el cuerpo del joven Leonardo Avendaño.

Tras revisar las cámaras de seguridad, la PGJ dio a conocer la participación de este vehículo, que pudo ser conducido por un supuesto cómplice del rector de la Iglesia Cristo Salvador.

E en una conferencia, el subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales, Rodrigo de la Riva Robles, dio ayer detalles de las actividades de la víctima entre la noche del martes 11 de junio y la madrugada siguiente.

El funcionario argumentó la participación del sacerdote -en cuya iglesia Avendaño era diácono- en el homicidio del joven de 29 años.

La noche del 11 de junio, Avendaño envió mensajes de texto a personas cercanas diciendo que iba al domicilio

del cura y cuándo llegó.

"De acuerdo con las imágenes de las cámaras del C5, el vehículo (de la víctima) permanece dentro del domicilio del probable responsable sin moverse desde las 23:04 horas del 11 de junio hasta las 3:16 horas del día 12 de junio", informó De la Riva.

Pasaron 4 horas con 12 minutos hasta que Leonardo y el religioso salieron del domicilio en la camioneta con dirección a la Carretera Picacho-Ajusco y luego hacia el paraje donde el joven sería hallado.

"También se relaciona un segundo vehículo. A las 3:30 horas del 12 de junio se ubica mediante cámara del C5 un segundo vehículo camino al lugar donde se encontró al occiso", agregó el Subprocurador De la Riva.

Fueron 13 minutos los que permaneció en el sitio el vehículo en el que se retiró el sacerdote Francisco Javier, quien el miércoles fue aprehendido, y ayer un Juez de Control le dictó prisión preventiva de oficio en

el Reclusorio Oriente.

En la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión se le impuso la medida cautelar por el delito de homicidio calificado.

"En audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el imputado, asesorado por su defensa, solicitó la duplicidad del término constitucional para que le sea definida su situación jurídica.

"Por lo que se fijó continuación de audiencia para el próximo lunes, en la que el impartidor de justicia definirá si lo vincula o no a proceso", indicó en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad.

En la audiencia, el Ministerio Público acusó a Francisco Javier Bautista de causar la muerte de Leonardo Avendaño en el vehículo de la víctima, ejerciéndole compresión en el cuello, para luego cubrir el cuerpo con una cobija y una bolsa.



Salvador Chávez

■ Feligreses cercanos al sacerdote detenido bloquearon ayer Avenida Insurgentes Sur para pedir su liberación.

Las últimas horas

Así se desarrolló la desaparición de Leonardo Avendaño.

MARTES 11 DE JUNIO

22:00. Leonardo manda un mensaje a una persona cercana a él avisando que pasará la noche en el domicilio del sacerdote Francisco.

22:56. Se ubica el vehículo de Leonardo con dirección

al domicilio del sacerdote, según reveló el sistema de cámaras de la Ciudad.

23:03. El joven manda un mensaje a un amigo avisando que ya llegó al domicilio del religioso, lugar al que entró tan sólo un minuto después.

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO

3:16. Sale el vehículo de Leonardo del domicilio del religioso.

3:26. El automóvil sube por la Carretera Picacho-Ajusco.

3:28. Se capta al vehículo con dirección al lugar del hallazgo de Leonardo.

3:30. Se ubica un segundo vehículo camino al lugar donde se encontró al joven.

3:49. Llega el segundo

vehículo al lugar del hallazgo.

4:01. El segundo vehículo sale del lugar y baja hacia la Picacho-Ajusco.

9:30. Se reporta un vehículo abandonado con el cuerpo de Leonardo en un paraje de la Colonia Héroes de 1910, en Tlalpan.

10:00. Llegan agentes de la SSC y dan aviso al Ministerio Público.



El sacerdote mató a Leonardo en 13 minutos: procuraduría

Situación jurídica. Un juez de control calificó de legal la detención del cura, quien permanecerá preso en el Reclusorio Oriente y será hasta el próximo lunes cuando se defina si es vinculado a proceso

IGNACIO ALZAGA
CIUDAD DE MÉXICO

16-mp

Y ADEMÁS



Aprehenden en Hidalgo a El Babas

Elementos estatales y federales detuvieron en Ixmiquilpan, Hidalgo, a Noé "N", *El Babas*, uno de los objetivos prioritarios en la lucha anticrimen en el estado. Autoridades explicaron que este hombre está ligado al ataque a balazos contra Policías de Investigación, perpetrado el pasado 30 de abril en aquel municipio.

La procuraduría reconstruyó las últimas horas de vida del joven de 29 años, quien alcanzó a enviar un mensaje de texto a un amigo, en el que avisó que había llegado a la casa parroquial del sacerdote Francisco Javier "N", en Alfredo V. Bonfil, colonia Miguel Hidalgo Tercera Sección, alcaldía Tlalpan.

Eran las 23:03 horas del 11 de junio; una hora antes notificó que pasaría la noche en ese domicilio, explicó el subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales, Rodrigo de la Riva.

Sin embargo, a las 3:16 horas del 12 de junio (4 horas y 12 minutos después de su arribo a ese departamento que está en el terreno de la iglesia Cristo Salvador), la camioneta de Leonardo fue captada por las cámaras del C5 cuando salió y luego fue detectada rumbo a la carretera Picacho-Ajusco.

Un punto relevante que dio a conocer el subprocurador fue que a las 3:48 horas, las cámaras ubicaron el vehículo Chevrolet tipo Trax, gris, placas de circulación

E35ATG—propiedad de Avendaño—llegando al sitio donde fue encontrado muerto.

A las 3:49 horas se ubicó un segundo auto en ese lugar, que salió a las 4:01 y bajó hacia la carretera Picacho-Ajusco. La diferencia es de un minuto, por lo que supuestamente iba detrás de la camioneta de la víctima.

Es decir, que en un lapso de aproximadamente 13 minutos se cometió el asesinato, tomando en cuenta la hora en que el diácono arribó a la colonia Héroes de 1910.

De acuerdo con las investigaciones, con el apoyo y análisis de cámaras, telefonía, testigos y diferentes pruebas periciales, así como el protocolo de necropsia, la PGJ local sustentada en estas pruebas solicitó a un juez de control la orden de aprehensión.

Con base en la información presentada, el juez la otorgó y ésta fue ejecutada la noche de este miércoles, explicó el funcionario.

La procuradora capitalina, Ernestina Godoy, quien estuvo acom-

En un lapso no mayor a 13 minutos, el sacerdote de la parroquia Cristo Salvador, Francisco Javier "N", presuntamente consumó el asesinato de Hugo Leonardo Avendaño en un paraje de la colonia Héroes de 1910, alcaldía Tlalpan, donde fue hallado su cadáver la mañana del 12 de junio, según se desprende de la investigación de la procuraduría capitalina.

En la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión que se realizó en la sala 7 de oralidad del Tribunal Superior de Justicia, el ministerio público lo acusó de haber cometido el homicidio del diácono y estudiante de la Universidad Intercontinental, a bordo de la camioneta de la víctima, "ejerciendo comprensión en el cuello para luego cubrir el cuerpo con una cobija y una bolsa".

En la diligencia de ayer no se mencionó la existencia de otro posible implicado en este crimen.



pañada del jefe general de la Policía de Investigación, Omar García, afirmó que el trabajo de la PGJ está apegado estrictamente a derecho.

A su vez, el juez de control calificó de legal la detención del cura de la iglesia Cristo Salvador y le dictó prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Oriente. Por el momento tiene un abogado de oficio y debido a que se solicitó la duplicidad de término constitucional, será el lunes cuando se defina si es vinculado a proceso.

El vicario episcopal del clero,

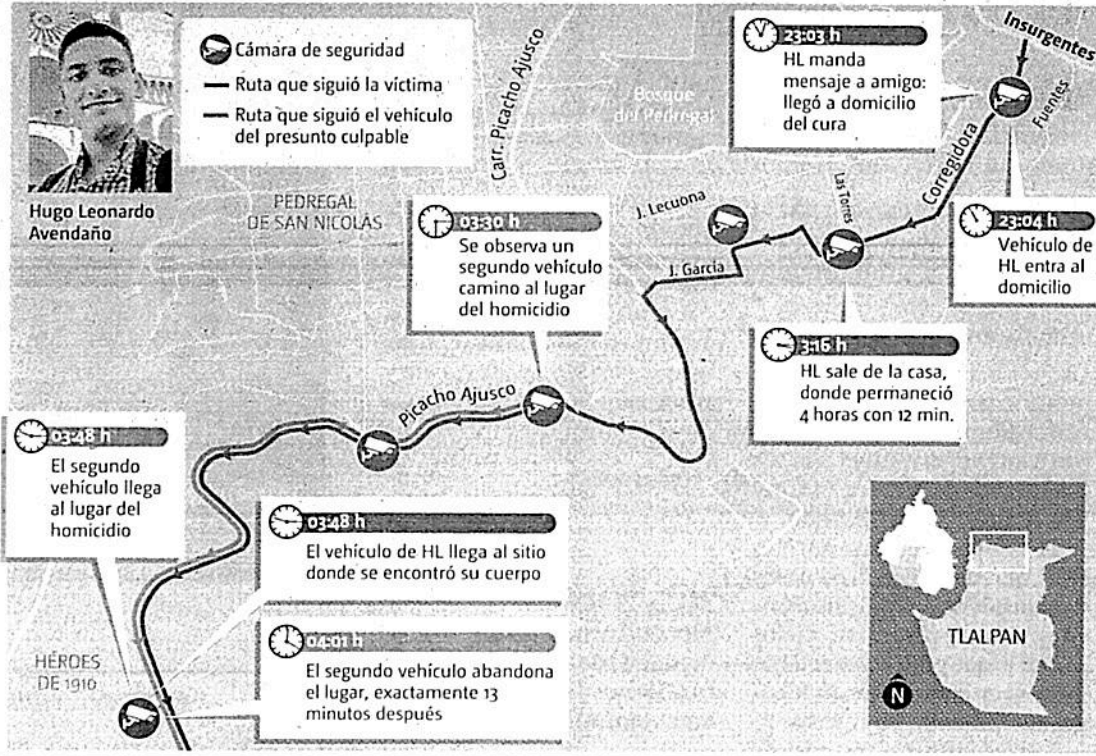
Jesús Hurtado Hernández, visitó en el penal al cura Francisco Javier, a quien le dio la comunión y la bendición.

A la una de la tarde, el propio director del Reclusorio Oriente recibió al sacerdote Hurtado, quien comunicó a la comunidad que le dio los saludos del cardenal (Carlos Aguiar), le comunicó que "no está solo" y que por instrucciones de "don Carlos, nuestro cardenal, se puso a su disposición un equipo de abogados".

Las últimas horas

La Procuraduría capitalina dio a conocer la cronología del asesinato de Leonardo Avendaño obtenida con videos recolectados de cámaras de seguridad.

11 y 12 de junio



• FUENTE: PGJ CdMx • GRÁFICO: Alfredo San Juan



El cura acusado de
asesinar a Leonardo
fue quien ofició la misa
de cuerpo presente;
pidió a los asistentes
perdonar al homicida

[Braulio Colín]

Ofició misa de Leonardo, pidió perdonar al asesino y ayer lo enviaron al reclusorio

❖ La PGJ señala que el sacerdote Francisco Javier Bautista, presunto homicida del estudiante, tiene un cómplice que ya es buscado

❖ El lunes se define si el párroco es vinculado o no a proceso

[Braulio Colín]

El viernes 14 de junio, el sacerdote Francisco Javier Bautista ofició la misa de cuerpo presente de Leonardo; durante ésta pidió a las



Dentro de la camioneta de Avendaño se halló una piedra y una maleta de viaje en el asiento del copiloto.

autoridades pronta justicia y señaló que, por parte de la Iglesia, el homicida estaba perdonado. Incluso exhortó a los feligreses a otorgar el perdón a quien arrebató la vida de Leo. /O.CD

La mañana de ayer, el sacerdote fue trasladado al Reclusorio Oriente, después de que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México halló las pruebas suficientes para acusarlo del asesinato del estudiante. La dependencia informó que hay un cómplice que ya es buscado.

La PGJ reveló que el rector de la Parroquia de Cristo Salvador, señalado como el homicida del estudiante y diácono, Leonardo Avendaño, tuvo un cómplice que lo ayudó a trasladarse después de dejar la camioneta con la víctima en el paraje de inmediaciones de la colonia Héroes de 1910, alcaldía de Tlalpan, donde fue encontrado.

Además se informó que el juez que lleva el caso determinó, como medida cautelar, la prisión preventiva oficiosa, por lo que fue trasladado al Reclusorio Oriente.

Durante una conferencia de prensa, el subprocurador de averiguaciones previas centrales,



Rodrigo de la Riva, explicó la cronología del asesinato de Leonardo; dijo que el estudiante y el sacerdote estuvieron conviviendo por más de cuatro horas, antes de que el joven fuera asfixiado.

El funcionario detalló que Leonardo Avendaño llegó a la casa de Francisco Javier a las 23:00 horas y pasando las 3:16 la camioneta del estudiante dejó dicho domicilio.



Leonardo Avendaño.

Exactamente a las 3:48 horas, el automóvil es captado por las cámaras del C-5 llegando al lugar donde fue hallado su cuer-

po y a las 4:01 horas fue captado en el lugar un segundo vehículo al que subió el sacerdote.

En la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, se detalló que el sacerdote asfixió a su víctima; el imputado, asesorado por un defensor público, solicitó la duplicidad del término constitucional para que le sea definida su situación jurídica, por lo que se fijó continuación de audiencia para el próximo lunes, en la que el impartidor de justicia definirá si lo vincula o no a proceso.

PLEGARIAS. Antes de que la Procuraduría General de Justicia (PGJ) informara que el sacerdote sería llevado al reclusorio Oriente como medida cautelar de prisión preventiva, un grupo de católicos bloqueó Insurgentes Sur a la altura de la calle Ayuntamiento; defendieron la inocencia del párroco Francisco.

Gritaron consignas como: "Queremos la verdad para el padre Francisco". Este bloqueo duró aproximadamente una hora y media.

A mediodía, alrededor de 100

feligreses se manifestaron frente a las oficinas de la PGJ, donde de rodillas comenzaron a rezar.

DETENCIÓN. Fuentes de la dependencia, a cargo de Ernestina Godoy, informaron que el sacerdote Francisco Javier Bautista, de origen centroamericano, es el responsable de la muerte del estudiante de la Universidad Intercontinental.

Se informó que los agentes de investigación de la PGJ llevaban cuatro días siguiendo sus movimientos. De acuerdo con los avances de la investigación, Leonardo salió de la iglesia ubicada en la calle Alfredo V. Bonfil, de la colonia Miguel Hidalgo, Tlalpan, con el sacerdote.

La principal sospecha es que ambos llegaron a la colonia Héroes de 1910, pero sólo Francisco salió de ella a bordo de su automóvil con rumbo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Además, los policías de Investigación capitalinos encontraron dentro de la camioneta de Avendaño una piedra y una maleta de viaje en el asiento del copiloto.



PRESENTAN CRONOLOGÍA

El sacerdote pasó 4 horas con Leonardo Avendaño

ARIANNA ALFARO

Un automóvil recogió al cura en el Ajusco, donde fueron abandonados cuerpo y vehículo del estudiante; la segunda unidad involucrada estuvo 13 minutos en el lugar

Agentes de la Policía de Investigación de la PGJ CDMX buscan a una segunda persona que podría estar relacionada con el homicidio del estudiante Leonardo Avendaño, toda vez que fue ésta quien recogió al sacerdote Francisco Javier "N" en el lugar donde abandonó el cuerpo, a bordo de su camioneta.

Los investigadores buscan establecer si esta segunda persona es copartícipe del crimen o si sólo acudió a recogerlo.

Según el rastreo de las cámaras del C5 de la Ciudad de México, el estudiante Leonardo Avendaño llegó en su vehículo a la casa del sacerdote Francisco Javier "N", mismo que ofició la homilía un día después de ser hallado el cuerpo; ambos pasaron al menos cuatro horas juntos.

En medio de una conferencia de prensa, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) dio a conocer los detalles del automóvil donde viajaba el universitario Leonardo Avendaño, lugar en el que pasó sus últimos momentos y notificó a una persona cercana que se quedaría a dormir en casa del cura.

Por su parte, Rodrigo de la Riva Robles, subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales, en compañía de la procuradora de Justicia, Ernestina Godoy, detallaron que Leonardo envió un mensaje a una persona

cercana, a las 23:03 en el que avisó que ya había llegado a la casa del padre Francisco Javier "N", donde pasaría la noche.

Un minuto después del mensaje, el estudiante ingresa a la casa del padre, cuya unidad permanece en el lugar sin moverse 4 horas y 12 minutos, de las 23:04 hasta las 3:16 del 12 de junio.

El coche de Leonardo fue detectado por las cámaras al circular por la carretera Picacho Ajusco a las 3:26 rumbo a la Colonia Héroes de 1910 donde fue localizado el cuerpo del estudiante mediante una llamada a las autoridades.

El segundo vehículo se retira del lugar a las 4:01 y baja la carretera, es decir, que permaneció 13 minutos después de su llegada en el lugar del hallazgo para después retirarse.

Los videos, así como las evidencias recabadas mediante testigos, fotografías, además de llamadas y mensajes, dieron como resultado la detención del padre Francisco Javier "N", la noche del miércoles, y de la que se desconocen los detalles de su aprehensión.

Asimismo, se ignora hasta el momento el estatus y paradero del segundo automovilista que llegó a la escena del hallazgo, y quien permaneció en el sitio varios minutos, por lo que las autoridades continúan las averiguaciones para esclarecer el caso.



La Procuradora Ernestina Godoy en la conferencia de prensa /FOTO: JOSÉ MELTON



Homicidio de Leonardo Avendaño

11 junio - 12 junio

22:26 Corregidora y Campo Kochitl

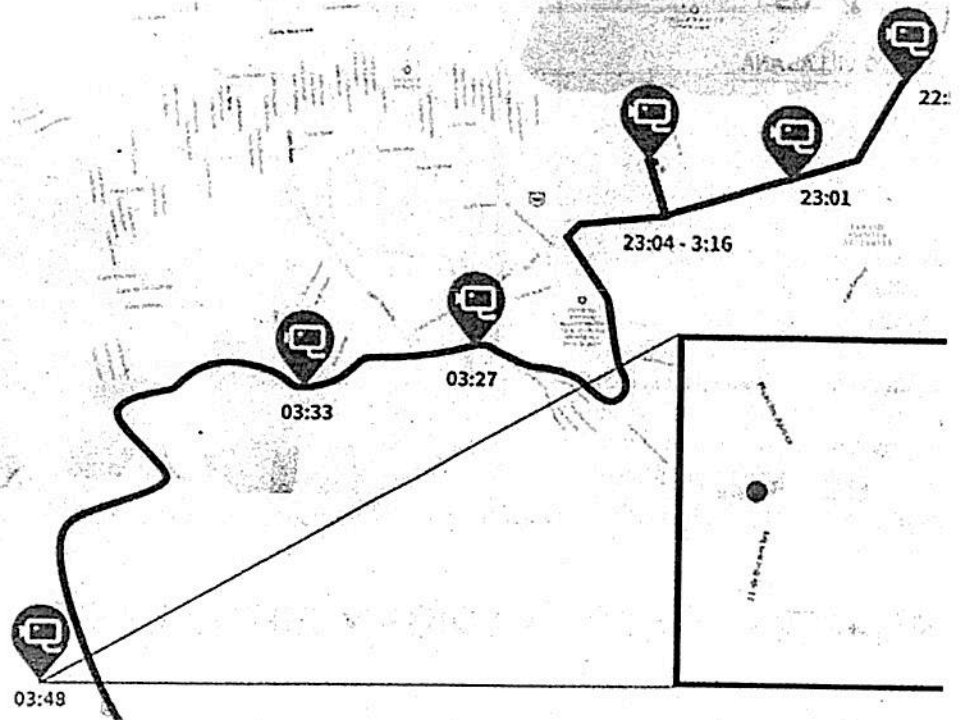
23:01 Las Torres y Corregidora

23:04 a 3:16 Bonfil y M. Dávila

03:27 Picacho Ajusco

03:33 En Picacho Ajusco y Avenida Bosques

03:48 Picacho Ajusco y 21 de Diciembre
(a 240 m del hallazgo)



Esta fue la trayectoria que registraron las cámaras del CS al respecto del automóvil de Leonardo Avendaño /FOTO: ESPECIAL



Tras cómplice del asesinato

CASO LEONARDO AVENDAÑO

La víctima convivió con el sacerdote Francisco Javier "N" por más de cuatro horas; huyó en otro auto que llegó al lugar del crimen

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Procuraduría ^{19 COM} reveló que el sacerdote Francisco Javier "N", señalado como probable homicida del universitario y diácono Leonardo Avendaño, tendría por lo menos, un cómplice que lo ayudó a trasladarse después de dejar a la víctima estrangulada dentro de su auto.

Al hacer la cronología de los hechos, el subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales, Rodrigo de la Riva, también reveló que victimario y víctima convivieron por más de cuatro horas antes del asesinato.

"A las 23:04 se observa por las cámaras del C5 al vehículo del occiso entrando al domicilio del probable responsable. De acuerdo con las imágenes del C5, el vehículo permanece dentro del domicilio del proba-

ble responsable sin moverse desde las 23:04 horas del 11 de junio hasta las 03:16 horas del 12 de junio", explicó en conferencia de prensa en la que no se permitieron preguntas.

A las 03:48 horas, el auto es captado al llegar al paraje de la colonia Héroes de 1910 donde fue encontrado el cuerpo de Leonardo; con un minuto de diferencia, a las 03:49 horas, llega a este punto un segundo auto identificado por las autoridades, el cual 19 minutos antes ya iba con dirección al mismo punto.

A las 04:01 horas se retira del lugar el automóvil en el que el rector de la Parroquia de Cristo Salvador habría logrado huir.

"También se relaciona un segundo vehículo a las 3:30 horas del 12 de junio, se ubica mediante cámara del C5, un segundo vehículo camino al lugar a donde se encontró al occiso", dijo el subprocurador.

PRISIÓN OFICIOSA

En la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión de Francisco Javier "N" se detalló que el sacerdote habría asfixiado a su víctima dentro de la camioneta para después huir con la ayuda de un cómplice.

Después de una hora de audiencia, la cual comenzó aproximadamente a las 09:30 horas y concluyó después de las 10:30 horas, el juez determinó como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa, por lo que el inculcado fue trasladado al Reclusorio Oriente.

En la audiencia, el imputado fue asesorado por un defensor público, ya que su abogado particular llegó tarde, así que se reservó su derecho a declarar sobre las imputaciones en su contra.

También solicitó la duplicidad del término constitucional para que le sea definida su situación jurídica, así que se fijó continuación de audiencia para el próximo lunes a las 10:30 horas. Ahí el impartidor de justicia

definirá si lo vincula o no a proceso.

Aproximadamente a las 13:00 horas, un grupo de aproximadamente 40 personas, habitantes de la colonia Miguel Hidalgo Tercera Sección, donde se ubica la Parroquia de Cristo Salvador, se manifestaron a las afueras del edificio de la Procuraduría de Justicia capitalina donde sostuvieron que Francisco Javier era inocente y acusaban a la dependencia de fabricar culpables; un par de horas después se retiraron del lugar. Antes habían bloqueado Insurgentes Sur, a la altura de la calle Ayuntamiento.



RASTREO DEL C5

Cámaras de videovigilancia capturaron el auto de la víctima en la casa del párroco:

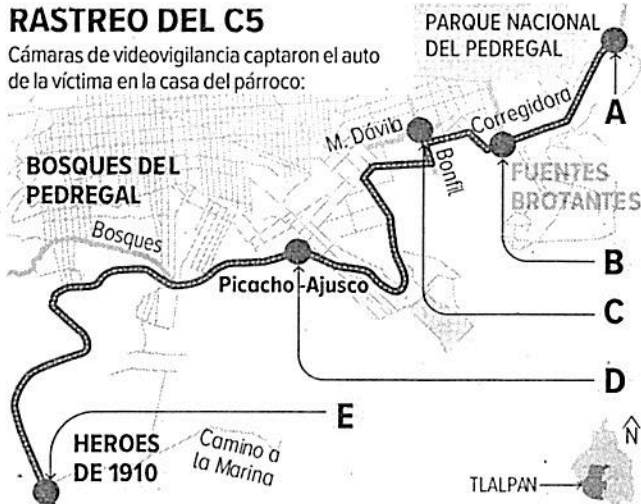


Foto: Especial

El cuerpo de Leonardo fue hallado dentro de su propio auto.

LOS DOS AUTOS

11 DE JUNIO

22:00 HORAS

Leonardo manda mensaje a un amigo avisando que pasará la noche en el domicilio del sacerdote Francisco Javier.

A 22:56 HORAS

El auto de la víctima es captado en dirección al domicilio del imputado.

B 23:01 HORAS

Leonardo manda un nuevo mensaje avisando que llegó al domicilio de Francisco Javier.

C 23:04 HORAS

El vehículo de Leonardo entra al domicilio. Ahí permaneció 4 horas y 12 minutos.

12 DE JUNIO

03:16 HORAS

Cámaras del C5 captan al auto saliendo de la casa

del párroco.

D 03:27 HORAS

Cámaras captan al vehículo sobre la carretera Picacho-Ajusco.

03:30 HORAS

El C5 ubica un segundo vehículo con dirección al punto donde más tarde sería encontrado el cuerpo del joven.

E 03:48 HORAS

Otra cámara registra el vehículo de Leonardo ya en el punto donde habría sido estrangulado.

03:49 HORAS

El segundo auto llega al lugar donde permanecía el coche de Leonardo.

04:01 HORAS

Se va del lugar el segundo vehículo, con dirección a la carretera Picacho-Ajusco.



YA ESTÁ EN EL RECLUSORIO ORIENTE

Sacerdote tuvo ayuda para limpiar crimen

MANUEL COSME

En la recreación de los hechos, la PGJ informó sobre un auto que apoyó al presunto asesino a huir

23/MET

Francisco Javier "N", presunto asesino del joven Leonardo Hugo Avendaño, fue enviado al Reclusorio Oriente, luego de que un juez de Control le aplicó ayer la prisión preventiva oficiosa, informó el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMx).

El imputado al parecer contó con al menos un cómplice que lo sacó de la escena del crimen, un paraje de la colonia Héroe de 1910, alcaldía de Tlalpan.

En un mensaje a medios, Ernestina Godoy y Rodrigo de la Riva, procuradora general de Justicia y subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales, respectivamente, informaron que solicitaron la orden de aprehensión a un juez de Control, quien la obsequió y fue ejecutada la noche del miércoles.

El funcionario afirmó que se aportaron al juez los resultados de las primeras investigaciones, los análisis de las cámaras del C5, telefonía, declaraciones de testigos, pruebas periciales, así como el protocolo de la necropsia.

En el expediente, el Ministerio Público acusó al religioso de asesinar a Leonardo

Hugo Avendaño dentro de su camioneta Chevrolet modelo Trax en el que fue encontrado su cuerpo, a quien estranguló y luego embolsó y abandonó.

De acuerdo con la línea de tiempo, los investigadores confirmaron que el probable responsable permaneció con su víctima en la casa parroquial de la iglesia de Cristo Salvador, entre las 23:04 horas del 11 de junio y las 03:16 horas del día siguiente.

El funcionario no aclaró quien o quienes tripulaban este automóvil, se limitó a decir que permaneció por 13 minutos para después regresar a la Carretera Picacho-Ajusco.

Como no se aceptaron preguntas y respuestas, los funcionarios dejaron cabos sueltos, por ejemplo, el móvil del asesinato, y si el segundo carro que llegó a la escena del crimen era tripulado por más de una persona.

Sin embargo, en su acusación el Ministerio Público aseguró que Francisco Javier "N" mató a Leonardo Hugo en ese auto.

PROTESTA

Fieles de la Iglesia Cristo El Salvador desde muy temprano manifestaron su inconformidad por la detención del sacerdote, a quien consideraron como un buen pastor de su feligresía, y lo describieron como caritativo y comprensivo.

Para presionar y exigir la libertad del cura, los católicos cerraron la avenida Insurgentes Sur, en sus dos direcciones, a la

altura de la estación Ayuntamiento del Metrobús. En tanto, otro grupo de fieles se refugió en dicho templo para orar por la libertad del sacerdote y consideraron que fue detenido injustamente.

La protesta llegó ante el *búnker* de la Procuraduría, donde cerca de 35 personas, vestidas con camisa blanca llevaban pancartas con las leyendas "libertad al Padre Francisco", "exigimos pruebas verdaderas", "estamos con usted".

Rezaron un rosario con los misterios, invocaron al Espíritu Santo y se arrodillaron en las escalinatas del inmueble.

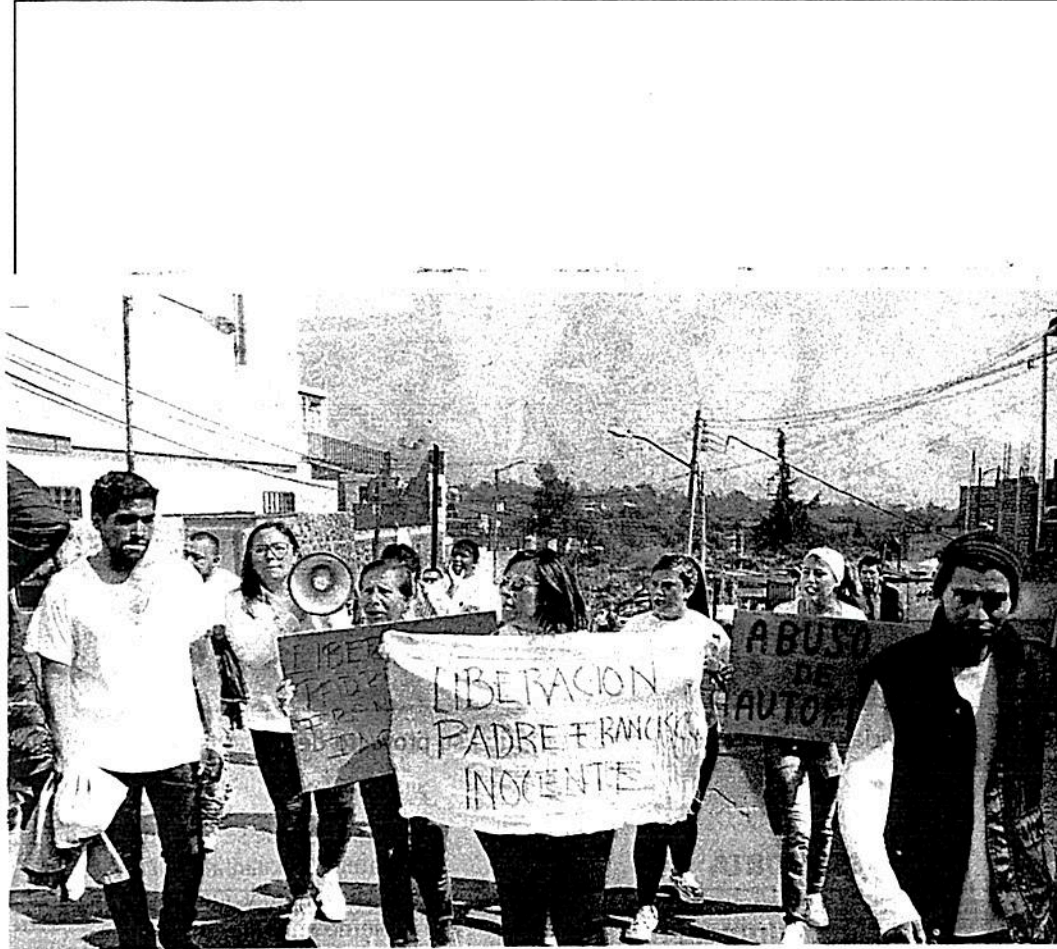
"La Iglesia católica espera y confía en el trabajo de las autoridades"

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO



21 JUN 2019

La última noche de Leonardo



La comunidad de la iglesia Cristo Salvador exigió la liberación del cura/FOTOS: ERNESTO MUÑOZ



11 junio 22:00

AVISO. Leonardo envió un mensaje a una persona conocida para informar que pasaría la noche en la dirección del sacerdote

22:56 horas

LLEGA AL LUGAR. Según las cámaras del C5 el vehículo entra al lugar y a las 23:03 Leonardo envió un nuevo mensaje para decir que había llegado

12 junio 03:16

SALE SU AUTO. En el monitoreo de las cámaras aparece que hasta esta hora sale el vehículo de Avendaño del domicilio

03:26 horas

VIAJE. Captan al vehículo por la carretera Picacho Ajusco. A las 3:38 las cámaras captan al vehículo con dirección a la zona donde fue abandonado

03:49 horas

OTRO VEHÍCULO. Un segundo auto llega a la zona y a las 4:01 este sale del lugar y baja a la carretera Picacho Ajusco

10:00 horas

ALERTA. Leonardo fue encontrado cuando la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibió una llamada en el 911 por un vehículo abandonado



En la entrada de la PGJ, un grupo rezó un rosario



Dan prisión preventiva a clérigo

Cura asfixió a Leonardo en camioneta; PGJ va por cómplice

• Por Iván Mejía

mexico@razon.com.mx

13/06

Francisco Javier "B", rector de la parroquia de Cristo Salvador, habría asfixiado a Leonardo Avendaño, diácono de su iglesia, y abandonado el cuerpo de éste en la camioneta del joven en un paraje de la alcaldía Tlalpan, para posteriormente darse a la fuga con ayuda de un cómplice, según determinaron las autoridades capitalinas. Por ello, un juez de control dictó la medida de prisión preventiva oficiosa al religioso.

De acuerdo con el subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), Rodrigo de la Riva, la víctima pasó más de cuatro horas en el domicilio del párroco antes de que fuera hallada sin vida en las inmediaciones de la colonia Héroes de 1910, en dicha demarcación.

El funcionario explicó que a las 23:04 horas del 11 de junio, las cámaras de videovigilancia del C-5 capturaron la camioneta tipo Trax del recién graduado de la Universidad Intercontinental al arribar al hogar del sacerdote.

Ya para la madrugada del 12 de junio, a las 03:16 horas, ambos salieron del domicilio a bordo del vehículo de Leonardo con dirección a la carretera Picacho-

AUTORIDADES INDAGAN segundo auto que llegó a la zona donde fue hallado el cadáver del joven; el lunes definen si vinculan a proceso al rector de la Parroquia de Cristo



el dato
Leonardo era licenciado en Teología por la Universidad Intercontinental y recién graduado de la maestría en Psicoterapia Psicoanalítica en la misma institución educativa.

Ajusco para llegar, a las 3:48 horas, al paraje donde fue encontrado el cadáver del joven de 29 años.

Un minuto más tarde, un segundo automóvil implicado, de cuyo conductor aún se desconoce la identidad, llegó al lugar señalado y se retiró 13 minutos después, rumbo a la vía Picacho-Ajusco. Se presume que en dicha unidad escapó Francisco Javier junto a la persona que lo ayudó.



A las 10:00 horas de ese mismo día, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron al paraje luego de una llamada de emergencia al 911 en la que se reportaba una camioneta abandonada con un cuerpo envuelto en su interior.

Mediante esta cronología, datos y pruebas, como registros telefónicos, testimonios y los resultados de la necropsia, la Procuraduría solicitó la orden de aprehensión en contra del religioso, misma que fue cumplimentada este miércoles, en una iglesia, luego de que los agentes de la Policía de Investigación (PDI) lo siguieran por cuatro días.

La mañana de ayer se celebró la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, en la que el Ministerio Público imputó el delito de homicidio al rector de la Parroquia de Cristo Salvador, en Tlalpan.

Ante esta acusación, la defensa del clérigo solicitó la duplicidad del término constitucional para que le sea definida su situación jurídica, por lo que se fijó la continuación de la audiencia para el próximo lunes, en la que se prevé que el impartidor de justicia definirá si lo vincula o no a proceso.

Mientras tanto, el pastor cumplirá la medida cautelar en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Cabe señalar que Leonardo asistía al sacerdote en el servicio del altar en la parroquia; incluso fue el mismo Francisco

Javier quien reportó la desaparición de Avendaño a sus familiares.

Tras el hallazgo del cadáver del joven, el cura imputado ofició una misa de cuerpo presente el 13 de junio.

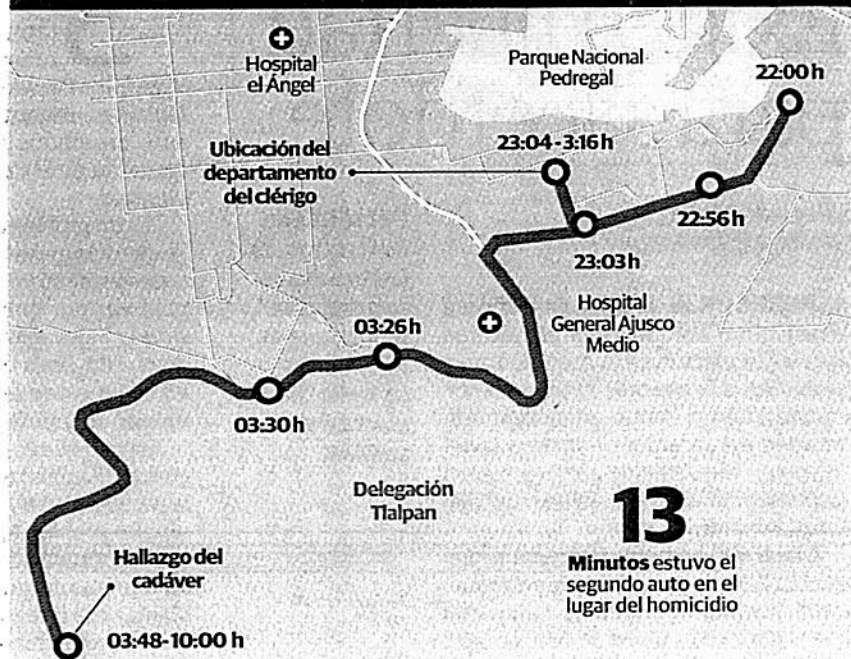
En el evento lo describió como "entregado a Cristo, al servicio de la Iglesia y al servicio de la comunidad" y llamó a los presentes a perdonar a los responsables del delito.

el tip

Al inicio de las pesquisas, la procuradora Ernestina Godoy descartó que se tratara de un secuestro, debido a que no se solicitó un rescate.

Ruta de un crimen

Las cámaras del C-5 grabaron los momentos clave de este caso.



13

Minutos estuvo el segundo auto en el lugar del homicidio

Martes 11 de Junio

- 22:00h. Leonardo envía un mensaje en el que avisa que se quedaría en el domicilio del párroco de su iglesia.
- 22:56h. El sistema de vigilancia ubica el vehículo del joven rumbo a su destino.
- 23:03h. La víctima notifica a un amigo que llegó al lugar.
- 23:04h. El joven entra al departamento del sacerdote, en la parroquia Cristo Salvador, ubicada en la colonia Miguel Hidalgo, Tlalpan.

Miércoles 12 de junio

- 3:16h. Ambos salen en la camioneta de Leonardo.
- 3:26h. Las cámaras captan el vehículo con dirección a la carretera Picacho-Ajusco.
- 3:30h. Se detecta un segundo vehículo rumbo a lugar del hallazgo del cadáver.
- 3:48h. La camioneta de Leonardo llega a un paraje de la colonia Héroes de 1910, en Tlalpan.
- 3:49h. Arriba el segundo automóvil, en el cual se presume que huyó el ahora implicado.
- 4:01h. El segundo carro sale de la zona rumbo a la carretera Picacho-Ajusco.
- 10:00h. Autoridades encuentran el cuerpo de Leonardo con signos de tortura y asfixia.



Página:

13

Sección:

C. D.

Fecha:

22 JUN 2019

Causas "personales", posible móvil del homicidio

LA PRIMERA línea de investigación por la muerte de Leonardo Avendaño se relaciona con un problema de índole "personal es decir, sentimental o pasional", revelaron fuentes cercanas a la indagatoria consultadas por *La Razón*.

De acuerdo con datos de la Procuraduría capitalina, ésta es la quinta causa de homicidios, con un promedio de entre tres y cinco por ciento. En 2018 fueron 60 de un to-

tal de mil 265 crímenes.

En la unidad de Delitos Sexuales de la PGJ hay al menos 10 expedientes en los que la comunidad eclesιάstica se ve implicada. Del total de las querellas sólo en una de éstas se detuvo al párroco; es decir, que en 90 por ciento no se judicializó el caso.

En los expedientes en los que los presuntos responsables son sacerdotes, los representantes legales del Arzobispado

de México se presentaron para conocer las denuncias, según la PGJ.

En uno de éstos, personal del Tribunal Eclesιάstico acompañó a la madre de una víctima para que presentara su denuncia contra un párroco de una iglesia de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los otros nueve casos se refieren a personas que desarrollan sus labores en iglesias del centro y norte de la capital.

Iván Mejía



DE EXORCISTA A IMPUTADO

LEONARDO Y EL CURA CONVIVIERON ANTES DEL HOMICIDIO



Especial



SOSPECHOSO:
el sacerdote Francisco Javier Bautista.
YouTube

Siguen la pista al coche usado pa' pelarse

LILIANA ESPITIA

Después de asfixiar al seminarista Leonardo Avendaño, el sacerdote inculpado escapó en el vehículo de un cómplice que llegó por él a un paraje de la Colonia Héroes de 1910, en Tlalpan, según investigaciones que dio a conocer ayer la Procuraduría capitalina.

La noche del martes 11 de junio, el estudiante de maestría en la Universidad Intercontinental mandó mensajes a personas cercanas informando que se dirigía al domicilio de Francisco Javier, rector de la Iglesia Cristo Salvador.



35

feligreses

exigieron la liberación del sacerdote frente al Procu

Me duele que hablen mal de él, el padre es finísimo, no se merece lo que está pasando. Hablo porque lo quiero mucho y ha sido una excelente persona."

María de Jesús
Vecina



De acuerdo con la revisión a cámaras del C5, el vehículo permaneció dentro del domicilio del sospechoso sin moverse desde las 23:04 horas de ese día hasta las 3:16 del día 12 de junio, explicó Rodrigo De la Riva Robles, Subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales.

Leonardo y el religioso salieron del domicilio a bordo de la camioneta con dirección a la carretera Picacho-Ajusco; luego tomaron camino hacia el paraje donde el joven sería asesinado.

"A las 3:30 horas del 12 de junio se ubica mediante cámara del C5 un segundo vehículo camino al lugar donde se encontró al occiso", agregó el Subprocurador.

"A las 3:49 horas llega el segundo vehículo al lugar del hallazgo del occiso. A las 4:01 el segundo vehículo sale del lugar del hallazgo del occiso y baja hacia la carretera Picacho-Ajusco".

Fueron 13 minutos los que permaneció en el sitio el automóvil en el que se retiró el sacerdote Francisco Javier, quien el miércoles fue aprehendido y ayer un Juez de Control le dictó prisión preventiva oficiosa.



POR MANUEL DURÁN

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

12/comx

#CASOLEONARDOAVENDAÑO

CON SANTO Y SEÑA DE DE SÍ MISMO

JAVIER BAUTISTA EVOCÓ EL PERDÓN DURANTE LA MISA DE SU VÍCTIMA, QUIEN FUE A SU CASA ANTES DE SER ULTIMADO Y ABANDONADO

El 13 de junio, 300 personas se reunieron en la iglesia Cristo Salvador en Tlalpan, luego de 12 horas de velación.

El rector de la parroquia, Francisco Javier Bautista, se colocó la casulla para officiar la misa de cuerpo presente de Leonardo Avendaño, su ayudante en los oficios religiosos, con una relación de más de siete años.

El joven era aspirante a sacerdote, regalaba biblias y asesoraba a fieles. Recién había egresado de la maestría en Psicoanálisis y tenía formación filosófica desde la visión de los scalabrianos, esa congregación que busca ayudar a migrantes y refugiados políticos.

El cura cumplió el ritual con entereza, detrás del altar, frente al ataúd cerrado de Leonardo.

Bautista levantó el copón bendito en busca del perdón, su perdón. Nadie sabía lo ocurrido con Leonardo, salvo él.

Tampoco podrían saber que, mientras oficiaba, el clérigo conocía poco más de la condición del cuerpo sin vida, de las huellas de asfixia y los golpes. O que las indagatorias revelarían que dejó al joven dentro de su auto en un paraje de la carretera Picacho-Ajusco, apenas un día antes:

Que seis días después, la representación social señalaría con santo y seña al párroco

como el principal sospechoso y que incluso pudo tener un cómplice de fuga.

“El MP acusó a Francisco Javier Bautista de causarle la muerte a Hugo Leonardo Avendaño Chávez a bordo del vehículo de la víctima, ejerciéndole compresión en el cuello, para luego cubrir el cuerpo con una

cobija y una bolsa”, asentó la PGJCDMX.

Ante la evidencia y hechos, el juez ordenó la medida cautelar de prisión preventiva en el Reclusorio Oriente.

Todavía después de ofrecer la misa y antes de darse a la fuga, el cura dio declaraciones que nadie hubiera cuestionado su verosimilitud.

“Que agarren a la víbora, pero que sacar nosotros el veneno”, dijo. Bautista

“Estamos tristes, pero al mismo tiempo tenemos fe y nos alimenta mucho saber que está con Dios”, expuso dentro de su parroquia, mientras el ataúd de Leonardo era llevado a la funeraria.

La víctima acudió al domicilio del imputado, horas antes de su deceso.

En la misa, su hermano Josué Vicente, trataba de dar una justificación a la tragedia:

“Era una persona que siempre, siempre, buscaba la justicia y por eso es que le pasó esto”.

Ignoraba que 11 de junio, Leonardo llegó a casa del párroco y permaneció ahí varias horas, las últimas de su vida. #

CÓMPLICE

SE SABE QUE LEONARDO ESTUVO VIVO HASTA LAS 23:03 HORAS DEL 11 DE JUNIO.

11 DE JUNIO

22:00

• Leonardo manda mensaje a familiar, que se pasará la noche en el domicilio de Francisco.

22:56

• Se ubica el vehículo de Leonardo en Corregidora y Campo Xóchitl, en Tlalpan.

23:03

• El estudiante manda un mensaje a un conocido, avisando que ya llegó al domicilio.



23:04

• Se observa el vehículo del joven entrando a Corregidora y Campo Xóchitl.

12 DE JUNIO

3:16

• Se capta, mediante las cámaras del C5, el vehículo del occiso saliendo de dicho domicilio.

3:26

• Se observa al vehículo subiendo por la carretera Picacho Ajusco.

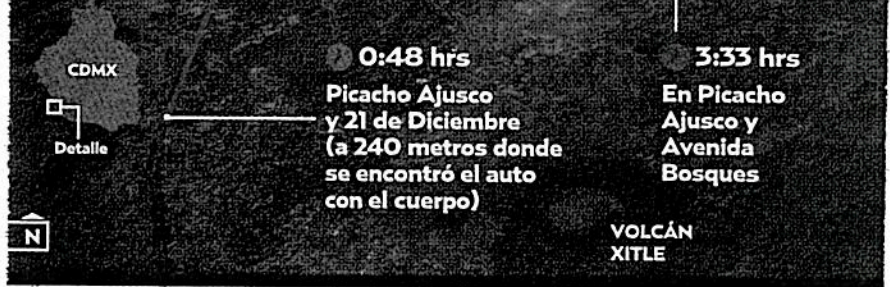
3:48

• El vehículo va con dirección al lugar del hallazgo de la víctima.

LA RUTA DELATORA

EL AUTO DE LEONARDO AVENDAÑO FUE CAPTADO POR CÁMARAS DEL C5.

UBICACIÓN



0:48 hrs

Picacho Ajusco y 21 de Diciembre (a 240 metros donde se encontró el auto con el cuerpo)

3:33 hrs

En Picacho Ajusco y Avenida Bosques

3:30

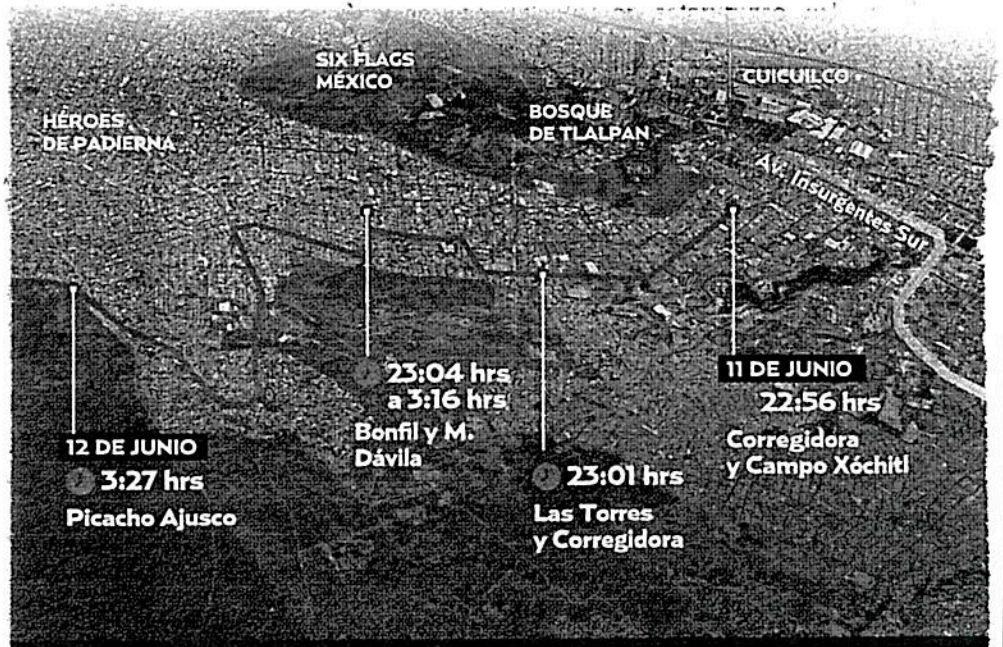
• Un segundo auto se dirige al lugar donde fue abandonado Leonardo.

3:49

• Ese segundo vehículo, de un presunto cómplice, llega al lugar.

4:01

• Parte por la carretera Picacho—Ajusco, 13 minutos después.



12 DE JUNIO

3:27 hrs

Picacho Ajusco

23:04 hrs a 3:16 hrs

Bonfil y M. Dávila

23:01 hrs

Las Torres y Corregidora

11 DE JUNIO

22:56 hrs

Corregidora y Campo Xóchitl

9:30

• La SSC recibe el reporte de un auto dejado con un cuerpo adentro.

10:00

• Llegan policías, quienes dan aviso al Ministerio Público.

10:10

• El MP llega al lugar y la víctima es trasladada a la Fiscalía de Tlalpan.



27 JUN 2019

Página:

3

Sección:

C. J. M.

Fecha:

Leonardo pasó sus últimas horas en casa de sacerdote

La Procuraduría capitalina informó que las cámaras del C5 captaron que el auto del estudiante asesinado permaneció cuatro horas y 12 minutos en la residencia del padre



YREZAN. Feligreses del padre Francisco bloquearon Insurgentes y la PGJ.

EL SACERDOTE RECIBIÓ A HUGO LEONARDO LA NOCHE DEL 11 DE JUNIO

Investigan crimen pasional en homicidio de estudiante

Pesquisa. La Procuraduría informó que el vehículo del joven asesinado permaneció en la casa del religioso durante cuatro horas y 12 minutos

JUAN BERMÚDEZ

slcdmx

El sacerdote Francisco Javier N. permanecerá en la cárcel por el asesinato del estudiante de posgrado Hugo Leonardo Avendaño, luego de que un juez de Control le impusiera la medida de prisión preventiva oficiosa. De acuerdo a la Procuraduría capitalina, se trataría de un crimen pasional; además, informó que se busca a un cómplice del homicidio.

Sin embargo, familiares de la víctima aseguraron que se trató de un crimen premeditado para "callarlo", debido a que Avendaño tenía planeado denunciar varias irregularidades en la parroquia Cristo Salvador, pero no especificaron cuáles eran.

El próximo lunes se realizará la audiencia de vinculación a proceso, luego de que la defensa del imputado solicitó la duplicidad



LEALES. Avenida Insurgentes Sur, a la altura de Ayuntamiento, fue bloqueada completamente por feligreses de la parroquia Cristo Salvador, quienes exigieron liberar al sacerdote.



del término constitucional para que le sea definida su situación jurídica; por lo pronto, el juez de Control ordenó que el sacerdote cumpla la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

El Ministerio Público acusó al clérigo de causarle la muerte a Hugo Leonardo a bordo del vehículo de la víctima, ejerciéndole compresión en el cuello, para luego cubrir el cuerpo con una cobija y una bolsa.

De acuerdo a la carpeta de investigación CI-E-FIPEDE/C/UI-1 C/D/1478/06-2019, alrededor de las 11:00 horas de la noche del 11 de junio pasado, la víctima avisó a familiares que iba a la parroquia Cristo Salvador, que se ubica en Alfredo V, Bonfil, colonia Miguel Hidalgo, Tercera Sección, alcaldía Tlalpan, porque dejó "trabajo pendiente". Supuestamente, ahí se reunió con el sacerdote y tomaron el mismo rumbo en sus vehículos.

Ayer, la procuradora capitalina, Ernestina Godoy y el subprocurador de Averiguaciones Previas centrales, Rodrigo de la Riva Robles, informaron que con base en pruebas periciales, entrevistas, testimonios y documentales de carácter científico, se logró establecer la probable responsabilidad del imputado.

De la Riva explicó que, luego de la parroquia, Avendaño se dirigió hacia el domicilio del sacerdote implicado, donde los capturaron las cámaras del C5.

La procuradora Ernestina Godoy dejó en claro que el resultado de las investigaciones

CRONOLOGÍA DEL HOMICIDIO

11 DE JUNIO

● **23:04 horas.** El auto de Hugo Leonardo llega a la casa del sacerdote Francisco N.

12 DE JUNIO.

● **3:16 horas.** El vehículo sale de la casa del sacerdote.

● **3:26 horas.** El coche sube por la carretera Picacho Ajusco

● **3:48 horas.** Cámaras del C5 vuelven a captar el auto en dirección al lugar del hallazgo de la víctima; lugar al que también se dirigió otro vehículo

● **4:01.** El otro auto es captado descendiendo del Ajusco.

no afectará el debido proceso y se respetarán los derechos humanos del imputado.

El 12 de junio, Hugo Leonardo fue hallado muerto en su camioneta, en un paraje de la colonia Héroes de 1910, alcaldía Tlalpan.

Autoridades judiciales consultadas informaron que el sospechoso no tuvo abogado particular y su asesor jurídico es de oficio, quien lo asistió durante la imputación que formuló en su contra el Ministerio Público.

Cabe recordar que la Arquidiócesis se ha manifestado dispuesta a cooperar con las autoridades, proporcionando los datos que se le requieran.

Feligreses protestan por arresto del padre

Un nutrido grupo de feligreses de la parroquia Cristo Salvador, donde laboraba el padre Francisco Javier N., señalado como presunto asesino del estudiante Hugo Leonardo Avendaño, se manifestaron por espacio de dos horas sobre Avenida Insurgentes Sur y, posteriormente, una hora y media frente al edificio sede de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México, exigiendo la libertad del religioso.

Luego de bloquear Insurgentes por la mañana, impidiendo el paso del Metrobús, los inconformes; en su mayoría mujeres, se apostaron frente a la PGJ, ubicada en la colonia Doctores, y procedieron a rezar el Padre Nuestro y el Ave María.

En sus pancartas se leían consignas como: "El padre Francisco es inocente", "no fabriquen culpables" y "liberen al padre Francisco".

Al notar la presencia de reporteros, varios de los manifestantes de inmediato comenzaron a exigir que se retiraran y los acusaron de ser los principales responsables de que el sacerdote estuviera detenido, a causa de "las noticias falsas que difunden". /JUANBERMÚDEZ



quien está en prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Oriente.

LINEA DE TIEMPO. Según el trabajo de investigación e inteligencia de los agentes que participaron en la resolución del caso, derivado también del registro de llamadas del teléfono celular de la víctima, la PGJCDMX estableció una línea de tiempo.

Rodrigo De la Riva, subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales; explicó que las imágenes a las que tuvieron acceso revelaron que a las 23:04 horas del 11 de junio, Leonardo llegó al domicilio del imputado, con quien estuvo más de cuatro horas.

Ambos salieron del inmueble —en la alcaldía Tlalpan— a las 03:16 horas del 12 de junio y subieron a la camioneta de Leonardo, en la que se dirigieron a la carretera Picacho-Ajusco para luego trasladarse a un paraje de la colonia Héroes de 1910, también en Tlalpan.

LO ASFIXIÓ. La investigación establece que en ese lugar el párroco estranguló a Leonardo hasta matarlo.

Luego, Francisco Javier “N” dejó el cadáver en la parte trasera del auto, lo cubrió con una cobija amarilla y esperó a que un cómplice pasara por él en otro vehículo.

Esta segunda persona es buscada por las autoridades, pues de él se cuenta también con imágenes y datos particulares del auto que usó para llevar al párroco desde la escena del crimen hasta la iglesia Cristo Salvador.

Una vez que llegó al templo, él mismo habló con la familia de Leonardo para avisarle que el joven diácono no había llegado a realizar sus labores diarias. En ese momento fue que los deudos se preocuparon y lo empezaron a

buscar; 12 horas después lo encontraron sin vida. Francisco Javier “N” le dio el pésame a la familia de Leonardo y ofició la misa de cuerpo presente.

EL PADRE ERA MÁS FUERTE.

El trabajo de los agentes de Investigación determinó que un segundo vehículo involucrado llegó al lugar a las 3:49 horas y se retiró 13 minutos después, cuando Leonardo estaba muerto, con rumbo a la carretera Picacho-Ajusco.

Autoridades presumen que en dicho automóvil escapó el hoy imputado, quien empezó a caer en contradicciones y a mostrar remordimiento por haber asesinado a su asistente.

Fue hasta la segunda entrevista que se le solicitó a Francisco Javier “N” que los agentes sospecharon de él. Siempre se mostraba reuente a hablar del tema y al segundo día del hecho, abandonó

sus deberes en la parroquia por “problemas familiares”. El peritaje detalló que al padre Francisco Javier le tomó 13 minutos asesinar a Leonardo; lo tomó por el cuello hasta asfixiarlo.

INDAGAN MÓVIL. El diácono era de complexión delgada y el padre, “robusto y muy fuerte”, por lo que el estudiante de la Universidad Intercontinental (UIC), no tuvo oportunidad de defenderse ni de pedir ayuda, según la cronopatología del cuerpo, éste aparentemente no esperaba el ataque. El móvil está por establecerse, pero todo apunta a una “discusión o desacuerdo de tipo personal”.

A través del análisis de cámaras, telefonía, testigos, diferentes pruebas periciales y el protocolo de necropsia, se relacionó al dete-

nido con los hechos y se solicitó una orden de aprehensión.

Tras la audiencia de cumplimiento, el juez le impuso al párroco la medida cautelar de prisión preventiva en el Reclusorio Oriente, mientras que su defensa solicitó la duplicidad del término constitucional para la vinculación a proceso.

Respecto a la detención del religioso, la procuradora, Ernestina Godoy, aseguró que la dependencia a su cargo continuará con un trabajo riguroso, respetuoso de las garantías y derechos humanos de las víctimas, sus familias, descartando la “fabricación de imputados”.

Agregó que la PGJ de la CDMX tiene el compromiso con la familia de la víctima y la ciudadanía de realizar todas las diligencias necesarias para llegar a la verdad en este y todos los casos.



EL DATO

EN UN PARAJE del Ajusco, el cura estranguló a Leonardo hasta matarlo, luego dejó el cadáver en la parte trasera del auto, lo cubrió con una cobija amarilla y esperó a que un cómplice pasara por él en otro automóvil.



Puntos clave en el homicidio de Leonardo Avendaño

Junio 11 Junio 12

Six Flags

① 22:56

El vehículo de Leonardo se dirige al domicilio del sacerdote en Bonfil y M Dávila

③ 23:04 - 3:16

El vehículo de la víctima permanece en ese lugar (Bonfil y M. Dávila)

② 23:01

El seminarista se comunica con un amigo para avisarle que ya llegó a casa del presunto responsable (Las Torres y Corregidora)

⑤ 03:33

Las cámaras del C5 captan un segundo vehículo que va rumbo al lugar donde hallaron el coche y cuerpo de Leonardo

④ 03:27

El automóvil de Leonardo circula por la carretera Picacho Ajusco

⑥ 03:48

Captan el vehículo de Leonardo en el paraje de la colonia Héroes 1910 en la alcaldía de Tlalpan

03:49

Hay imágenes que muestran el arribo del segundo vehículo al lugar donde estaba Leonardo

04:01

El segundo vehículo se va

Picacho-Ajusco

SOLIDARIDAD

LA PRIMAVERA

Paseo de Cirasol

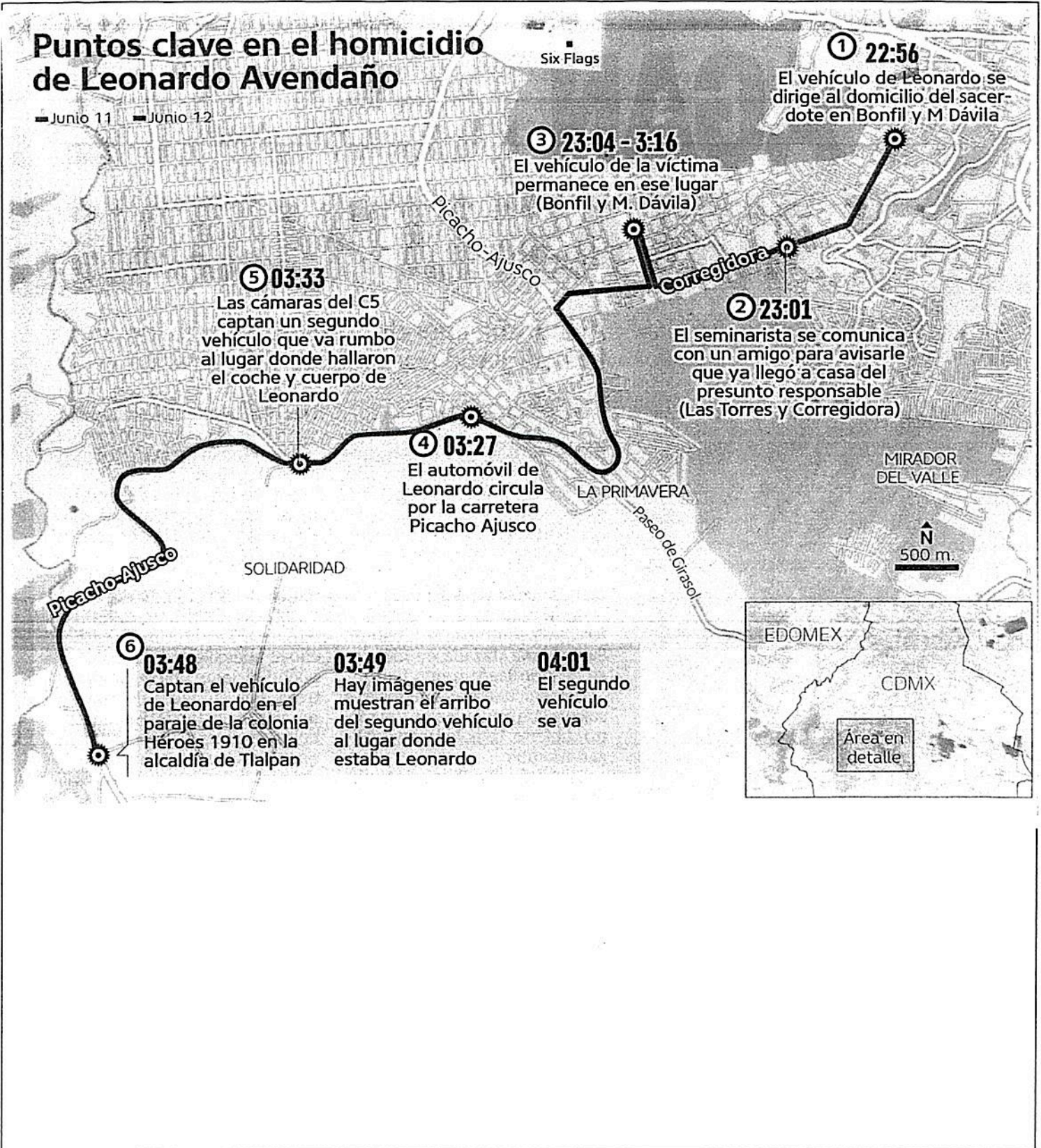
MIRADOR DEL VALLE

500 m.

EDOMEX

CDMX

Área en detalle





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

LaJornada

Página:

28

Sección:

CAP

Fecha:

21 JUN 2013



BUSCA LA PGJ A CÓMPLICE

Ingresan en el penal oriente a imputado del homicidio de Leonardo

El MP acusa al prelado de ahorcarlo
dentro de su vehículo y abandonarlo

▲ El estudiante de la Universidad Intercontinental, Leonardo Avendaño, y su presunto victimario, Francisco Javier Bautista. Fotos tomadas de Twitter



LAURA GÓMEZ FLORES

23/19

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México busca a un cómplice del padre Francisco Javier, a quien se dictó prisión preventiva oficiosa y fue ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente acusado de homicidio calificado en contra del estudiante de la Universidad Intercontinental Leonardo Avendaño.

El subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales, Rodrigo de la Riva, informó que con el seguimiento de las cámaras de videovigilancia del C-5 se determinó que el joven salió de su casa rumbo a la parroquia de Cristo Salvador, donde permaneció cuatro horas y 12 minutos.

A las 3:16 horas del 12 de junio, las cámaras captaron su camioneta saliendo del lugar, 10 minutos después circulaba por la carretera Pichacho-Ajusco, y a las 3:48 iba en dirección a la colonia Héroes de 1910, en la demarcación Tlalpan.

Un segundo vehículo es captado por las cámaras camino a ese sitio—donde se encontró el cuerpo del joven dentro de su camioneta—, al cual arriba a las 3:49 horas y se retira a las 4:01, en el que se presume escapó el imputado.

De acuerdo con los registros telefónicos, Leonardo envió un mensaje a una persona cercana el 11 de junio, a las 22 horas, avisándole que pasaría la noche en el domicilio del padre Francisco Javier, al cual ingresó a las 23:04 horas.

A los datos obtenidos por alrededor de 30 cámaras y de telefonía se sumaron testigos, diferentes pruebas periciales y los resultados de la necropsia con los que se solicitó a un juez de control la orden de aprehensión, que se ejecutó la noche del miércoles, señaló.

La titular de la PGJ, Ernestina Godoy Ramos, precisó que el trabajo será apegado estrictamente a derecho, riguroso, respetuoso de las garantías de los derechos humanos y las víctimas, sus familias y de quienes sean imputados por una presunta responsabilidad.

Se tiene el compromiso con la familia, con la ciudadanía, de llevar a cabo las diligencias necesarias para llegar a la verdad en este y todos los casos, reiteró, mientras se llevaba a cabo la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión.

El juez de control calificó de legal la detención e impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Oriente al prelado, quien solicitó la duplicidad del término constitucional para la

vinculación a proceso, que se realizará el próximo lunes.

El Ministerio Público (MP) acusa a Francisco Javier de causar la muerte a Leonardo a bordo del vehículo de éste, ejerciendo compresión en el cuello, para luego cubrir el cuerpo con una cobija y una bolsa.

En tanto, feligreses de la parroquia realizaron una oración, una protesta y un bloqueo en Insurgentes y Ayuntamiento, en la jurisdicción Tlalpan, para exigir la liberación del sacerdote, a quien consideraron inocente de las acusaciones que se le imputan.

Logo del caos vial causado, trasladaron su protesta a las instalaciones de la PGJ, donde con cartulinas de colores exigían pruebas a las autoridades y expresaban al sacerdote que "Dios y ellos estaban con él".

Por su parte, la Arquidiócesis de México informó que no cuenta con protocolos de actuación para casos como el que está involucrado el sacerdote Francisco Javier. Sin embargo, puntualizó que se puso a disposición del prelado asesoría legal de especialistas, acompañamiento espiritual y un abogado, en este caso el sacerdote optó en primera instancia por uno particular. Con información de Jessica Xantomila



Dictan prisión preventiva al párroco; el lunes, audiencia

ARIANNA ALFARO

5

Un juez de control del Reclusorio Oriente decretó prisión preventiva oficiosa al cura Francisco Javier "N", luego de que la Procuraduría capitalina lo inculpó en el asesinato del estudiante Leonardo Avendaño. El Ministerio Público solicitó al Tribunal Superior de Justicia lo vincule a proceso por homicidio doloso.

Así fue remitido el padre Francisco Javier "N" como medida cautelar, tras su detención la noche del miércoles, por el delito de homicidio calificado en contra de Leonardo Avendaño el pasado 12 de junio, cuyo cuerpo fue encontrado en la Colonia Héroes de 1910 dentro de la Alcaldía Tlalpan a temprana hora.

Según las investigaciones, Leonardo murió asfixiado por el padre al trasladarse a bordo de su vehículo, cuando el cura ejerció presión en el cuello hasta dejarlo sin vida, para luego cubrir el cuerpo con una cobija y una bolsa, donde después lo abandonó durante la madrugada.

Debido a las indagatorias, la medida impuesta por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México a través de un juez de Control, ante el sacerdote que presuntamente asesinó y posteriormente ofició la misa del estudiante de la Universidad Intercontinental, se llevó a cabo tras varias pruebas en las que se presume como el autor intelectual y material del homicidio.

El padre Francisco Javier fue asesorado por su defensa, solicitó la duplicidad del término constitucional, en razón de que le sea definida su situación jurídica, por lo que se programó la continuación de audiencia para el próximo lunes, fecha en la que será determinará si es vinculado a proceso.

El juez de Control ordenó que el sacerdote Francisco Javier "N", principal sospechoso en asesinato de Leonardo Avendaño, cumpla la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.



3 JUN 2019

Decenas de católicos oraron a las puertas de la PGI-CDMX; aseguran que el clérigo Francisco Javier es inocente / FOTO: DAVID DEOLARTE

¡OREZAN POR ÉL!

FELIGRESES DEFIENDEN A CURA, LA PROCURADURÍA CAPITALINA LO ACUSA DEL HOMICIDIO DE LEONARDO; IGLESIA PIDE PROCESO APEGADO A DERECHO Pág. 4





ARREMETEN CONTRA MEDIOS Y AUTORIDADES

Con rosario en mano rezan por el clérigo

ARIANNA ALFARO

Vestidos de blanco, los feligreses se congregan afuera del búnker; aseguran que es inocente

Con plegarias hacia el cielo y en favor de la liberación del padre Francisco Javier, un grupo de aproximadamente 35 feligreses se dieron cita ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CDMX) la tarde de ayer jueves y a unas horas de haber sido aprehendido y remitido al Reclusorio Oriente.

De rodillas frente al edificio público rezaron el Rosario con la esperanza de que el caso se acarré y el clérigo no sea el responsable del homicidio; aseguran que es inocente.

Vestidos de blanco exigieron a las autoridades capitalinas pruebas fehacientes y sólidas que respalden sus dichos, porque de lo contrario tendrán que aceptar que el prelado no es culpable.

Con mantas, consignas, oraciones y tras haberse manifestado previamente sobre Insurgentes y Ayuntamiento, en la Colonia Barrio La Fama, dentro de la Al-

caldía Tlalpan, exigiendo la liberación del sacerdote Francisco Javier.

Con pancartas en mano, a la par de los rosarios, se podía leer "Él es inocente", "No fabriquen falsos responsables", "Liberación Padre Francisco es inocente", "Justicia para el padre, es inocente" mientras pedían a Dios justicia en el caso y a la espera de ser atendidos por la Procuradora Ernestina Godoy.

Los feligreses se negaron a dar declaraciones ante los medios de comunicación, por lo que todo el tiempo se mantuvieron en rezos para exigir que "las autoridades esclarezcan el caso y no fabriquen responsables", en tanto, también arremetieron contra algunos medios de comunicación al acusarlos al igual que a las autoridades de no ser imparciales en las investigaciones del caso.

Bloquean Insurgentes por esa línea de investigación

"EL SOL DE MÉXICO"

Fieles de la Parroquia Cristo Salvador, templo en el que oficiaba el sacerdote Francisco Javier "N", detenido por el asesinato de Leonardo Avendaño, bloquearon Avenida de los Insurgentes y Ayuntamiento, en la Alcaldía Tlalpan.

Los devotos cerraron la circulación para pedir la liberación del padre, pues aseguran que la línea de investigación de la Procuraduría está errada. Asimismo, solicitaron una audiencia para tratar el tema de su detención.

Por su parte, las autoridades accedieron a dicha audiencia que se realizaría a las 12 del día. Tras concretar el diálogo, los fieles abrieron la vialidad dejando bloqueado sólo el carril de extrema derecha sobre Insurgentes.

Tras el bloqueo, feligreses continuaron su camino hacia la iglesia donde oficiaba el Padre Francisco, exigiendo justicia pues ellos aseguran que el sacerdote es inocente y que está siendo víctima del "abuso de autoridad".

Asimismo, manifestaron su apoyo y solidaridad.



Manifestación de apoyo al sacerdote Francisco Javier "N", presunto autor intelectual y material del crimen de Leonardo
/FOTO: DAVID DEOLARTE



EL EXORCISTA

... SIN MIEDO AL DEMONIO

POR EL ASESINATO DE LEONARDO, DAN PRISIÓN PREVENTIVA A CURA

facebook.com/mugosernarodulito

VICTIMA
Restricción de libertad por asesinato

METRO / STAFF

CIUDAD DE MÉXICO. - El sacerdote Francisco Javier Bautista pasó de ser exorcista al principal sospechoso en el asesinato del joven Leonardo Avendaño.

Durante más de 10 años, el padre ofició misa en la Iglesia Santísima Cristo Salvador, en la calle Alfredo Bonfil, Colonia Miguel Hidalgo, Tercera Sección, en Tlalpan.

De acuerdo a los feligreses, el padre ayudó a construir también la Parroquia de María Reina, a 2 kilómetros de distancia.

El rector del templo solía dar misas de sanación los días martes y visitaba otros estados donde daba sermones.

Luego de su detención por el caso del estudiante de maestría Leonardo Avendaño, religiosos se manifestaron en distintos puntos

de la Ciudad de México.

Consideran que la captura es una "calumnia", pues el religioso, de 56 años, se distingue por apoyar a la comunidad... al grado de realizar exorcismos.

"Daba todo por su comunidad, es el exorcista, sin miedo a la verdad, sin miedo al demonio, sin miedo a cualquier caso que le llegara", dijo una de las fieles, consultada por METRO.

La mañana del jueves, más de 40 personas bloquearon Avenida Insurgentes, en su cruce con la calle Ayuntamiento, a un costado del Metrobús Corregidora.

Ahi permanecieron al menos una hora, tiempo en el que exigieron la liberación del sacerdote con cartulinas en mano y también hincándose para orar en plena calle.

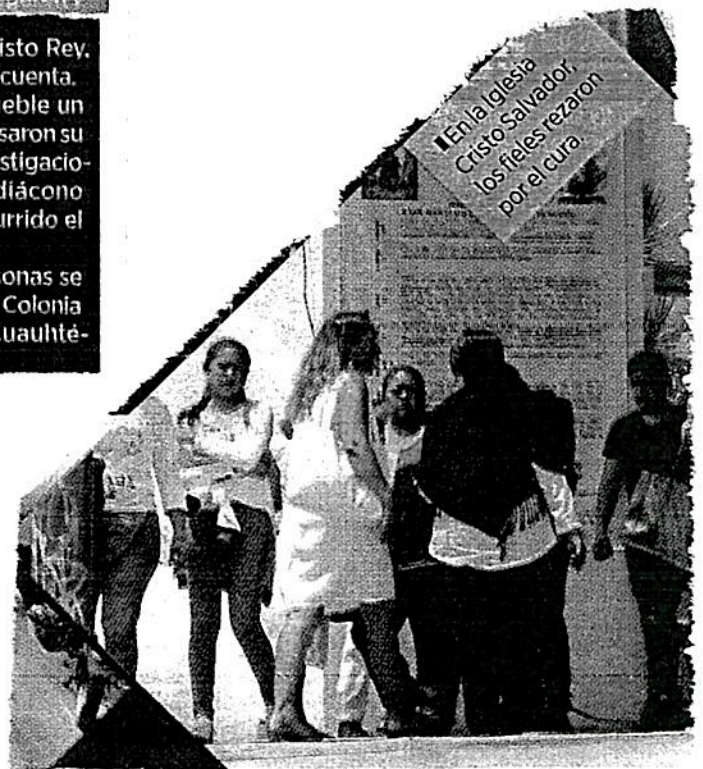
Alrededor de las 11:00 horas, los manifestantes se replegaron y

marcharon al templo Cristo Rey, donde rezaron de nueva cuenta.

Al exterior del inmueble un grupo de personas expresaron su descontento por las investigaciones del homicidio del diácono Leonardo Avendaño, ocurrido el 12 de Junio.

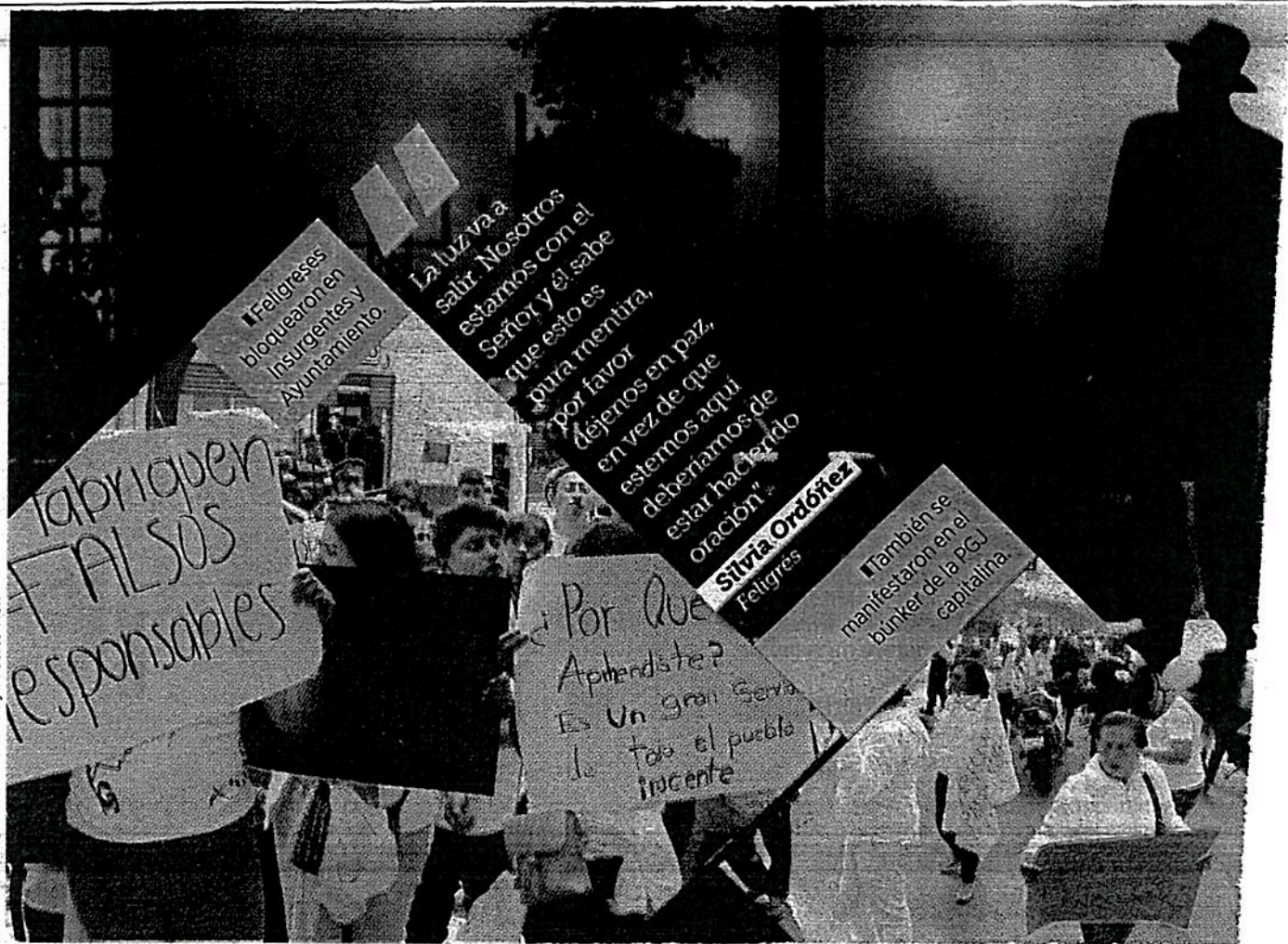
Un grupo de 35 personas se dirigió a la PGJ local, en la Colonia Doctores, Alcaldía de Cuauhtémoc, para manifestarse.

En la Iglesia Cristo Salvador los fieles rezaron por el cura





Mario Miranda, Salvador Chávez y Alberto Neri





Exigen libertad para sacerdote

• Por Iván Mejía
ivan.mejia@razon.com.mx

14/6

ALREDEDOR de 100 personas afines a la parroquia Cristo Salvador, bloquearon ayer la circulación en la Avenida Insurgentes Sur a la altura de Ayuntamiento, colonia Tlalpan Centro, para exigir la liberación del sacerdote Francisco Javier "B", quien fue detenido por su presunta responsabilidad en el asesinato del diácono Leonardo Avendaño.

A las 10:00 horas los feligreses se dieron cita en este punto, donde permanecieron por más de una hora y aseguraron que el párroco es inocente de los cargos que fincó en su contra la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina.

Con pancartas en mano, los inconformes lanzaron consignas como: "No fabriquen falsos responsables", "Justicia para el padre, es inocente", "Liberación al Padre Francisco, es inocente", "Él es inocente" y "Exigimos pruebas".

A mitad de la manifestación los feligreses se hincaron en la cinta asfáltica para orar en nombre del padre, quien ofreció dos misas en memoria del seminarista a quien supuestamente ahorcó hasta morir el 12 de junio pasado.

Luego de dialogar con autoridades capitalinas, los inconformes se replegaron a la banqueta y algunos se dirigieron hacia la PGJ capitalina, en la colonia Doctores, donde también se pronunciaron en contra de la detención del sacerdote Francisco Javier "B".

FELIGRESES de la parroquia Cristo Salvador se manifiestan en Tlalpan y la PGJ; Francisco Javier "B" es inocente, señalan



Foto-Especial

FELIGRESES bloquearon Avenida Insurgentes, ayer.



21 JUN 2019

Página:

1

Sección:

Fecha:

Conviven antes de crimen diácono y cura homicida

LILIANA ESPITIA

La última noche en que se le vio con vida, el joven diácono Leonardo Avendaño convivió por más de 4 horas con el sacerdote Francisco Javier Bautista, ahora imputado por el homicidio.

Ayer, la Procuraduría de Justicia de la CDMX informó que la víctima estuvo en el domicilio de su presunto homicida y rector de la Párroquia Cristo Salvador.

“A las 22:56 se ubica el vehículo del occiso con dirección al domicilio del proba-

ble responsable. A las 23:03, el occiso manda un mensaje a un amigo avisando que ya llegó al domicilio”, afirmó el Subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales, Rodrigo de la Riva Robles.

A las 3:16 horas del 12 de junio, la camioneta de la víctima es captada hacia la carretera Picacho-Ajusco.

En un paraje de esa zona fue hallado el vehículo y el cuerpo del joven.

Por el homicidio fue detenido el sacerdote, a quien ayer un juez dictó prisión preventiva, por homicidio.



■ Un video de 2015 muestra al sacerdote oficiando una misa y detrás de él un joven que parece ser Leonardo Avendaño.



PERFIL: PRESUNCIÓN

Historial exorcista

REFORMA / STAFF

El sacerdote Francisco Javier Bautista pasó de ser exorcista al principal sospechoso en el asesinato del joven Leonardo Avendaño.

Por más de 10 años, el padre ofició misa en la iglesia Santísima Cristo Salvador, en la calle Alfredo Bonfil, Colonia Miguel Hidalgo Tercera Sección, en Tlalpan.

Según los feligreses, el cura ayudó también en la construcción la Parroquia de María Reina, ubicada a 2 kilómetros de distancia.

El Rector del templo solía dar misas de sanación los martes y visitaba otros estados para dar sermones.

Tras su detención por el asesinato del diácono Leonardo Avendaño, varios fieles se manifestaron para exigir su liberación.

Consideraron las acusaciones como "calumnias", pues señalan que el religioso de 56 años de edad se distinguía por su apoyo a la comunidad, incluso hasta realizar exorcismos.

"Daba todo por su comunidad, es el exorcista, sin miedo a la verdad, sin miedo al demonio, sin miedo a cualquier caso que le llegara", indicó una de las fieles en redes sociales.



tomada de YouTube

■ El párroco es querido por los feligreses.

La mañana de ayer, más de 40 personas bloquearon Insurgentes Sur al cruce con Ayuntamiento, a un costado de la parada del Metrobús Corregidora, por al menos una hora.

Exigieron la liberación del sacerdote con cartulinas y oraciones en la calle.

"Yo al padre lo conozco desde hace mucho tiempo que llegó. Soy nativa de aquí de Tlalpan. Es una excelente persona y me parece una injusticia lo que están diciendo", señaló Silvia Ordóñez, con otros feligreses.

"Nosotros estamos firmes con el Señor y la luz va a salir. Nosotros estamos con el Señor y él sabe que esto es pura mentira", exclamó María de Jesús con los brazos abiertos.



HABRÁ MÁS CAMBIOS EN LA PGJ Y LA PDI

Nombran nuevos fiscales antisecuestro y de delitos de servidores públicos

Son César Oliveros Aparicio y Tomás Romero Hernández

29/cas
LAURA GÓMEZ FLORES

César Oliveros Aparicio es el nuevo fiscal Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro, en sustitución de Arturo Baca Rivero, quien dejó la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México cuando estaba a cargo de la investigación del caso Norberto Ronquillo.

Mientras, Tomás Romero Hernández llegó a la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, de donde fue removido José Carlos Villarruel, quien será reubicado, al igual que los directores de investigación criminal de las fiscalías desconcentradas y centrales, y de inteligencia.

Además, se esperan cambios en mandos de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas, encabezada por Margarita Vázquez, como parte de la estrategia de renovación del nuevo jefe general de la Policía de Investigación (PDI), Omar Gar-

cía Harfuch, quien se encargará de todas las labores de inteligencia.

De acuerdo con fuentes de la PGJ, también habrá cambios en la PDI, donde se espera la llegada del equipo del nuevo titular, quien renunció a la Agencia de Investigación Criminal federal y golpeó al narcotráfico, al lograr la detención de líderes de varias organizaciones delictivas.

Luis Felipe Valdez, director Antisecuestro, fue el primero en ser retirado de su cargo, y después se sumó el fiscal de la Fuerza Antisecuestro, Arturo Baca, y los directores de investigación criminal de las fiscalías desconcentradas y centrales, Claudia Gutiérrez y Luis Roberto Muñoz.

Van seis remociones

Asimismo, fueron separados Benjamín García López, de la Dirección de Inteligencia, y José Carlos Villarruel, de la Fiscalía de Servidores Públicos, con lo que suman seis

las personas removidas en menos de una semana tras la llegada del nuevo encargado de la estrategia de seguridad y formación policial, dijeron.

Oliveros Aparicio fue fiscal de delitos de alto impacto en el estado de Tabasco; en tanto que Romero Hernández era hasta la semana pasada director ejecutivo de Administración de Bienes Asegurados.

“

Es parte de la estrategia de renovación tras la llegada de García Harfuch



Buscan a violador serial en la alcaldía Álvaro Obregón

La Prensa

26/MEJ

En la Procuraduría General de Justicia capitalina están a la caza de un violador serial que opera principalmente en la zona sur de la Ciudad de México.

El atacante ya fue identificado con nombre y fotografía en la dependencia y al parecer es chófer de un taxi que opera en la zona donde comete las violaciones; un informe de la Fiscalía para Delitos Sexuales indica que se llama Felipe "H" y el taxi que usa es un Tiida rosa con blanco con placas A-8006-B.

El hombre buscaba víctimas afuera de bares ubicados en la alcaldía Álvaro Obregón y en los últimos meses ha atacado al menos a seis mujeres, con la ayuda de dos o tres hom-

bres que son sus cómplices.

De acuerdo con la carpeta de información, la Procuraduría tuvo registro del primer ataque en diciembre del 2018, apenas estaban investigando, cuando la segunda denuncia ocurrió el 25 de enero.

En el mes de abril otras dos mujeres hicieron su denuncia, otra más en mayo, y el ataque más reciente fue la semana pasada y el relato de la víctima coincide con los casos anteriores.

A pesar de que los elementos de investigación obtuvieron imágenes del taxi, además como las placas, el nombre y fotografía del violador; además las víctimas ya han identificado a su agresor, la fiscalía no ha solicitado el orden de aprehensión en contra del sujeto.



De diciembre a la fecha seis mujeres han denunciado haber sido atacadas / ARCHIVO



Exigen deudos de víctimas no dar carpetazo al caso Divine

mó de la remoción del juez Ángel Cámara Atristáin, cuyo cambio es considerado por la abogada de las víctimas como un hecho "con tintes políticos y esto lo único que hace es propiciar mayor impunidad en el caso".

Durante la protesta, los familiares colocaron en la Plaza de la Constitución un antimonumento con el número 12 que corresponde a las personas muertas, luego lo trasladaron a la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde también protestaron.

Asuntos pendientes

Por su parte, la presidenta del organismo defensor de derechos humanos local, Nashieli Ramírez, informó que a 11 años de que se emitió la recomendación del caso dirigida a la jefatura de Gobierno y a la entonces delegación Gustavo A. Madero, continúan pendientes la totalidad de averiguaciones previas, causas penales y procedimientos administrativos contra funcionarios.

Los servidores públicos involucrados en el operativo realizado el 20 de junio de 2018 fueron absueltos por fallas en la investigación y está pendiente la relacionada con el entonces jefe del mando único policial (Unipol), Guillermo Zayas, quien está evadido de la acción de la justicia.

Por la tarde colocaron en el memorial del News Divine fotografías, flores y cruces y se ofició una misa.



▲ Familiares de los jóvenes fallecidos en la discoteca News Divine protestaron en el Zócalo para exigir al gobierno federal que se solucione el

caso. En días pasados informaron que acudirán a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Foto Cristina Rodríguez

ELBA MÓNICA BRAVO Y LAURA GÓMEZ FLORES

A 11 años de que nueve jóvenes murieron en un operativo policiaco que se realizó en la discoteca News Divine, en la colonia Nueva Atzacolco, demarcación Gustavo A. Madero, familiares de las víctimas demandaron frente a Palacio Nacional que no se dé *carpetazo* a la investigación y reafirmaron su exigencia de justicia.

A nombre de los familiares, la

asesora jurídica Brenda González dijo que la tarde del miércoles acudieron a la Fiscalía de Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia capitalina acompañados de personal de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) con la finalidad de exigir "el resguardo de las carpetas de investigación".

En entrevista, mencionó que entre los deudos existe "el temor fundado de que estas carpetas sean

sustraídas de la fiscalía, que sean mutiladas o, en todo caso, se dé nuevamente un no ejercicio de la acción penal y con ello se dé *carpetazo* al asunto".

Recordó que la única persona detenida por la muerte de 12 personas —nueve jóvenes y tres policías— es el dueño de la discoteca, pero no hay ningún servidor público juzgado o detenido.

Además de que hace unos días el Consejo de la Judicatura infor-



OTRO ESCÁNDALO DE MÍTIKAH

Un hombre murió en la obra tras caer desde 16 metros. Aunque la Procuraduría capitalina reportó que la víctima fue llevada a un hospital, imágenes en poder de **Excélsior** muestran el cuerpo inerte en el suelo.



OBRA EN XOCO

Cae en Mítikah, luego tapan y lavan

Un hombre de 24 años de edad murió luego de caer de una altura de 16 metros dentro de la obra de construcción de la Torre Mítikah.

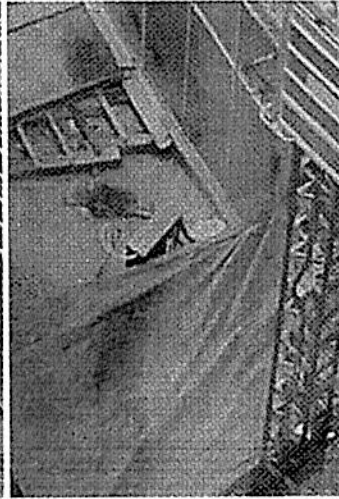
La Procuraduría, que abrió una carpeta de investigación, informó que indaga cómo ocurrieron los hechos.

De acuerdo con una serie de fotos y videos que hicieron llegar a este diario, se observa el cuerpo en el piso, luego cómo presuntos trabajadores cubren con una lona el punto donde cayó el hombre y, más tarde, ya sin el cuerpo, los



mismos obreros lavando con agua y escobas.

La PGJ señaló que la víctima fue trasladada a un



hospital, pero en las imágenes el cuerpo se muestra inerte en el sitio de la caída.

En otra imagen se



observa una cuerda o cable que presuntamente se habría reventado.

Fotos: Especiales

— Lillan Hernández

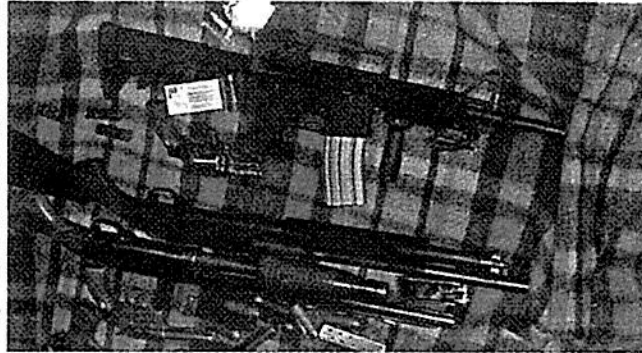


Foto: Especial

A *Los Rodolfos* les incautaron cuatro armas largas y cuatro cortas.

MILPA ALTA

21 COM

Atrapan a banda de *Los Rodolfos*

Anoche se realizó la detención de la banda de *Los Rodolfos*, señalada como principal distribuidora de droga en CU, aunque también operaban en las alcaldías de

Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac y Coyoacán.

La captura se hizo en Guadalupe Victoria 46, en el Pueblo de San Antonio Tecómitl, en Milpa Alta.

— De la Redacción



Secuestro subió 29% en México

Y HOMICIDIO AUMENTA

Enero y febrero registran el mayor número de casos en 2019; en abril se presentaron sólo 78, la cifra más baja

POR ANDRÉS MENDOZA
amendoza@gimm.com.mx

Los casos de secuestro en el país aumentaron 29% en el periodo de enero a mayo de 2019, con respecto a 2018.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) muestran que entre enero y mayo de este año se iniciaron 571 carpetas de investigación por dicho delito a nivel nacional, mientras que en el mismo periodo de 2018 se sumaron 443 indagatorias.

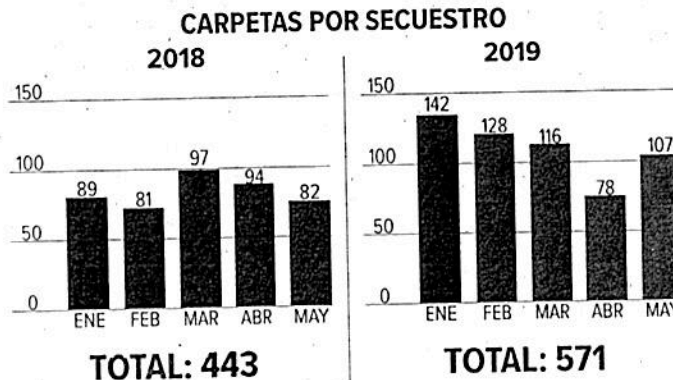
En este año, la incidencia en el secuestro fue de 142 denuncias iniciadas en enero, lo que representa un promedio diario de 4.5 investigaciones.

La tendencia se ha mantenido arriba de 100 casos por mes a excepción de abril, cuando se iniciaron 78 carpetas.

Durante las últimas semanas, en el país se han registrado secuestros que han

EL REPUNTE

En cinco meses de 2019, el país registra más casos de secuestro que en el periodo enero-mayo del año pasado.



tenido impacto a nivel nacional. Fue el caso de Norberto Ronquillo, estudiante universitario originario de Chihuahua que fue plagiado y asesinado en la Ciudad

de México días antes de su graduación.

Por este caso, al menos hasta ayer, las autoridades capitalinas no habían logrado detenciones.

4.5

CARPETAS

fueron iniciadas cada día, en promedio, en enero de este año.

MÁS DE

100

CASOS

por mes es la tendencia.

HOMICIDIO DOLOSO NO CEDE

Según Imagen Noticias, con Ciro Gómez Leyva, las víctimas por homicidios dolosos, el mes pasado, pasaron de dos mil 800 a 2 mil 979, un aumento de 6 por ciento.

Si se comparan las denuncias por homicidios dolosos durante los primeros seis meses del gobierno de López Obrador, con los primeros seis meses de Peña Nieto y Calderón, también hay un aumento.

Con Calderón hubo cinco mil 300, con Peña Nieto fueron nueve mil 400 y ahora se registran 14 mil 500.



OPINIÓN

**RED
COMPARTIDA**

ALIMENTOS, BAJO SOSPECHA

Nó pierda de vista a la empresa La Cosmopolitana, de Jack Landsmanas, que es uno de los proveedores de alimentos más importantes del gobierno federal y de la Ciudad de México. Cabe recordar que tiene intereses en prácticamente todos lados, ya sea el sistema penitenciario local como el nacional más todo lo relacionado con comedores institucionales.

El crecimiento de la empresa bajo el amparo de las administraciones anteriores fue espectacular y ya está bajo la mira de las autoridades. Andan bravos.

Esta semana fue de pisa y corre en la CDMX para Khosrows-hahi, CEO de Uber, para reunirse con representantes del sector público y diferentes organizaciones para recalcar el compromiso de la plataforma con nuestro país. Quiere trabajar con las autoridades locales y federales en la construcción de un escenario de movilidad eficiente y accesible en favor de los ciudadanos y están en la mejor disposición para continuar propiciando el diálogo.

El mercado mexicano es estratégico para Uber, pues ocupa el quinto lugar en importancia para la empresa a nivel global. La plataforma invirtió 500 millones de dólares en cinco años y hoy tiene operaciones en 50 ciudades en el país, más de 250 mil autoempleados y 8 millones de usua-

rios en su app.

El chisme es que Ana Guevara está en la tablita como dirigente de la Conade y no es que la hayan balconeado de que trabaja de lunes a jueves, porque el fin de semana se va a Sonora a hacer la pre campaña para ser gobernadora de su estado, sino que ya traía una bronca fuerte desde que dejó a su suerte a los jugadores Paralímpicos, uno de los sectores que mayor impacto mediático tiene.

De hecho, la presión es tan grande, que este jueves la Conade pagó las cuentas pendientes que se tenían con el equipo de hockey femenino que está de visita en Japón y estuvo a punto de ser desalojado por no liquidar sus adeudos.

Pues la decisión del Senado de la República fue dar marcha atrás al proceso del INEE y reiniciarlo, pero la Junta de Coordinación Política tomó una decisión extraña: salvaguardar los derechos de los candidatos que participaron en la primera convocatoria y que la Comisión de Educación, cuyo presidente es Rubén Rocha Moya, incluyó como idóneos. De esta forma, los que ya estaban en la recta final se evitan las colas y el cabildeo de la 4T y ya no tienen que volver a presentar sus documentos y comparecer ante los legisladores.

PD: ¿Va a seguir el senador Martí Batres como presidente de la mesa directiva? Pues algunos dicen que sí. Habrá que esperar.



Bajo la sotana

43

CHAVO DEL TORO

